En el parque de la Leyenda comienza hoy el Festival Vallenato. Loraine Lara, primera reina del evento, habla de los pasos que ha dado la industria para reconocer el aporte de las mujeres al género. / Gente p. 14



Indicadores enonómicos

PETRÓLEO BRENT (Barril)	▲	US$ 87,28 0,09 %
DÓLAR EN CASAS DE CAMBIO (Promedio)		
COMPRA $ 3.673 -1,44 %	▼	VENTA $ 3.813 -0,70 % ▼
DTF	10,6 %	▶▶▶

EL ESPECTADOR

BOGOTÁ COLOMBIA **FUNDADO EN 1887** N° 40.068 **30 DE ABRIL DE 2024** 24 PÁGINAS **www.elespectador.com** ISSN 01222856 **$2.200**



15 meses de espera

Tras varios aplazamientos, para este martes se citó la audiencia de alegatos de conclusión del proceso contra John Poulos, en el juicio por el asesinato de la DJ Valentina Trespalacios. El estadounidense es acusado por feminicidio agravado y ocultamiento de pruebas. / **Bogotá p. 7**



Colectivos feministas programaron un plantón a partir de las 7:30 de la mañana a las afueras de los juzgados de Paloquemao. /Jose Vargas

La guerra contra las drogas

Cuarenta años después del asesinato del entonces ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla, quien meses antes del crimen emprendió una batalla por desenmascarar a los capos del narcotráfico y frenar su ascenso violento, presentamos 40 hechos que muestran la ineficacia de la guerra que se emprendió desde esa época en el país contra las drogas y que siguen en la memoria colectiva. / Tema del día p. 2

Energía solar en Cesar

En la Paz, Cesar, se abrió uno de los primeros laboratorios de investigación para la generación de energía a partir del Sol, en el que participan estudiantes, líderes sociales y empresas para adaptar las tecnologías a las particularidades de las regiones, para así aumentar su productividad. / Vivir p. 8

Semifinales de la Champions

El Real Madrid se enfrenta hoy contra el Bayern Múnich, tras eliminar al Manchester City en cuartos de final. El equipo merengue ha ganado en 14 oportunidades la Copa y este año busca un nuevo triunfo. / Deportes p. 20

01 Rodrigo Lara Bonilla

El 30 de abril de 1984 fue asesinado el ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla. Llegó al gobierno de Belisario Betancur como cuota del partido Nuevo Liberalismo. En poco tiempo le puso pecho a la avanzada sanguinaria del narcotráfico y denunció la entrada de dineros ilícitos a la economía, las instituciones, la política, hasta el fútbol profesional. Sus debates y denuncias destaparon una verdad que pocos reconocían y dejaron al descubierto las andanzas del representante a la Cámara Pablo Escobar.

02 Gustavo Zuluaga Serna

El 30 de octubre de 1986 fue acribillado a tiros el magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior de Medellín, Gustavo Zuluaga Serna. Desde que era juez se atrevió a lo impensable: investigar a Pablo Escobar por su primer crimen conocido: el asesinato de dos funcionarios del DAS en 1976. Lo promovió luego de que El Espectador publicó la prueba de que el capo tenía un pasado íntimamente ligado con el narcotráfico. Tres magistrados más del mismo Tribunal también cayeron asesinados.

03 Coronel Jaime Ramírez Gómez

El 17 de noviembre de 1986, el excomandante del Departamento Antinarcóticos de la Policía, el coronel Jaime Ramírez Gómez, fue asesinado por sicarios a órdenes del Cartel de Medellín. El oficial era considerado como un baluarte en la lucha contra el narcotráfico y fue la mano derecha del ministro Lara. A Ramírez se le atribuyó el hallazgo de Tranquilandia en el Caquetá. Además, promovió la paralización de más de 150 avionetas y helicópteros usados para el tráfico de estupefacientes.

Temadeldía

En memoria

Rodrigo Lara Bonilla y la fallida guerra contra el narcotráfico

El 30 de abril de 1984, sicarios acribillaron al ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla, quien por primera vez se atrevió a señalar públicamente a los capos del narcotráfico que permanecían mimetizados en la sociedad colombiana. Cuarenta años después de su asesinato, al menos 40 hechos evidencian la inutilidad de las estrategias estatales contra la mafia.

Desde hace cuatro décadas, Colombia libra una desigual batalla contra un monstruo de mil cabezas llamado narcotráfico. Justamente hace 40 años, un sicario menor de edad descargó la carga de su metralleta contra el ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla, quien ocho meses atrás había emprendido una solitaria batalla por desenmascarar a los capos de la mafia y frenar su ascenso violento a punta de dinero manchado de sangre y droga. Después de él, sus aliados también cayeron como fichas de dominó, desamparados por el Estado. La guerra contra el narcotráfico empezó a mostrar sus fracasos.

Desde ese momento hasta hoy, son decenas los hechos que prueban la ineficacia de la guerra contra las drogas, con un costo para el país que pocas naciones o líderes mundiales han podido comprender. En la memoria colectiva, todavía causa estupor recordar tantos episodios de violencia o injusticia, cobijados después por la impunidad. Sucesos que ensombrecieron nuestra historia. En los cuarenta años del primer gesto de valentía para enfrentar al narcotráfico, El Espectador recuerda cuarenta momentos de dolor o incertidumbre colectiva por cuenta de una batalla perdida que sigue frustrando el anhelo de Colombia de vivir en paz.



07 La política de sometimiento de Gaviria

En medio de una cadena de asesinatos de policías, y del crimen de dos candidatos presidenciales -Bernardo Jaramillo y Carlos Pizarro-, el recambio en la Casa de Nariño derivó en una política de sometimiento. En medio de las negociaciones, Escobar secuestró a Diana Turbay, Maruja Pachón y Francisco Santos entre otros, para presionar un sometimiento sin extradición. Los decretos 2047 y 3030 de 1990 y 303 de 1991 resumieron un sometimiento que solo dejó impunidad y más sangre.

11 El escándalo del proceso 8.000

Con la divulgación de los llamados narcocasetes, arrancó uno de los procesos judiciales más mediáticos de los últimos tiempos: el proceso 8.000. Además de una veintena de congresistas investigados, el tesorero de la campaña, Santiago Medina, confesó que el dinero del Cartel de Cali sí entró a las cuentas. Altos directivos de la campaña, encabezados por el ministro Fernando Botero Zea, terminaron condenados. Samper Pizano fue sometido a juicio político y absuelto por el Congreso.

14 La guerra impune entre los Machos y los Rastrojos

Sin el Cartel de Cali y Medellín en el panorama, el Cartel del Norte del Valle, constituido en su mayoría por expolicías, hegemonizó el negocio junto a organizaciones asociadas al paramilitarismo. Sin embargo, tras la reapertura de la extradición a Estados Unidos, , el cartel se dividió en dos bandos: el de Diego Montoya Sánchez, bajo el nombre de los Machos, y el de Wilber Varela, apodado Los Rastrojos. Miles de víctimas anónimas dejó esta confrontación.

17 El fracaso del Plan Colombia

La ruptura del proceso de paz entre el gobierno Pastrana y las Farc llevó al ejecutivo a negociar con EE.UU. el denominado Plan Colombia. Un proyecto de modernización de las Fuerzas Armadas para acabar con la amenaza del narcotráfico, que se transformó en una acción anti insurgente para acabar con las Farc. El Plan Colombia se concretó en la administración Uribe. Si bien se fortalecieron las unidades militares, los cultivos de coca aumentaron y se multiplicaron las víctimas del conflicto.

20 La parapolítica

Aunque en los años noventa el proceso 8.000 evidenció los nexos del narcotráfico con la política, salió a relucir un siniestro pacto suscrito en 2001 para garantizar el control electoral en regiones. El llamado Acuerdo de Ralito, quedó plasmado en un documento firmado por jefes paramilitares, 11 congresistas, dos gobernadores y cinco alcaldes. Su propósito: ganar las curules al Congreso, las asamblea y los concejos, además de algunas gobernaciones y alcaldías, con acceso a millonarios recursos públicos.

23 Narcotráfico y la fuerza pública

Así como han existido oficiales, suboficiales y unidades de la fuerza pública convencidos de la lucha contra el narcotráfico, también es desproporcionada la estadística de los que entraron a beneficiarse del jugoso negocio de las drogas. Policías escoltando cargamentos de sustancias ilícitas, militares en alianza con narcoparamilitares para asesinar; hasta funcionarios públicos, incluidos jueces, callando u ocultando evidencias para impedir la captura de grandes capos.

24 La mafia y el fútbol

Los equipos profesionales de fútbol han sido escenario de penetración de la mafia. En los años 80 se movieron a sus anchas, a pesar de que el ministro Lara le hizo saber al país de los dineros oscuros en América, Nacional, Medellín, Millonarios, Santa Fe, Pereira y Unión Magdalena. Varios equipos han pasado por la Lista Clinton o la justicia colombiana, sin conclusiones claras sobre lo que ha sucedido en los últimos cuarenta años.

25 Giorgio Sale y la Corte Suprema

En 2006, en medio de una operación internacional contra el narcotráfico y el lavado de activos, fue detenido el empresario Giorgio Sale. Se supo de inmediato de sus nexos con el paramilitar Salvatore Mancuso, pero también de su cercanía social con varios magistrados de la Corte Suprema de Justicia. La justicia italiana aportó evidencias de que Sale siempre contó con enlaces de apoyo en los estrados judiciales, pero nunca se ahondó quienes fueron los interlocutores. El caso quedó en la impunidad y nada se supo sobre los sondeos de la mafia a la justicia.

29 Microtráfico, detonante de inseguridad

Según el Observatorio Colombiano de Crimen Organizado, el microtráfico es una actividad rentable para grupos ilegales. Su auge alcanzó cifras históricas en 2016, justamente cuando el Estado concluyó que Colombia dejó de ser un país exclusivamente productor y pasó a ser consumidor. Las redes de microtráfico, además, ejercen un control social en zonas periféricas. En lugares como Caucasia (Antioquia), el Clan del Golfo gana hasta $4.500 millones al mes por venta de cocaína.

30 El hacinamiento carcelario

Desde hace por lo menos cinco años, investigadores y académicos vienen advirtiendo sobre las consecuencias del hacinamiento carcelario, con cifras en las que el narcotráfico tiene una altísima incidencia. Desde 2016, el tráfico de estupefacientes, su fabricación o porte, es una conducta que ha estado en el top cuatro de la lista. En 2023, por ejemplo, la entidad reportó que había 17.307 personas en la cárcel sindicadas o condenadas por delitos asociados al tráfico de estupefacientes.

31 Acuerdo de Paz, promesa incumplida

El punto cuatro del Acuerdo Final que firmó Colombia con las Farc en 2016 planteó una solución al problema de las drogas ilícitas. Sin embargo, sus avances van a paso de tortuga. El Programa Nacional de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito no coge fuerza como alternativa para campesinos que han vivido de la cosecha de hoja de coca. Aunque el gobierno Petro sí ha enfocado su política de drogas en un problema de salud pública con enfoque de derechos humanos, los efectos están por verse.

35 La mafia en las campañas políticas

La sombra de dinero de la mafia en campañas políticas es asunto recurrente. El caso más reciente ocurrió en la contienda de 2018 en la que salió elegido Iván Duque y el proceso se conoció como la Ñeñepolítica. Aunque las investigaciones no dieron resultados, lo que se supo es que dineros sospechosos entraron "debajo de la mesa". Al parecer su origen fue el ganadero y supuesto narco, José Guillermo "El Ñeñe" Hernández. La justicia tampoco dice mucho respecto a otro capo, Marquitos Figueroa.

36 El caso de Otoniel

Luego de ser buscado por cielo, tierra y mar durante casi 20 años, las autoridades capturaron en octubre del año 2021 al criminal más buscado: Dairo Antonio Úsuga David, alias Otoniel. El máximo jefe del Clan del Golfo y el artífice de la consolidación de un grupo criminal con tanto poder que, una vez capturado, siguió sembrando el terror y paralizando ciudades enteras en al menos diez departamentos del país. Hoy, el Clan del Golfo sigue siendo uno de los principales grupos narcotraficantes.

37 La Comisión de la Verdad sobre la mafia

Luego de tres años de investigaciones, la Comisión de la Verdad, creada en el marco del Acuerdo de Paz, confirmó lo que ya era más claro que el agua: que la actual guerra contra las drogas ha sido un fracaso. Lo ha sido porque puso el énfasis donde no era: no produjo resultados efectivos para desmontar el narcotráfico como sistema político y económico, mientras el prohibicionismo criminalizó poblaciones y territorios, y "sumó un número enorme de víctimas en el marco del conflicto armado".

04 Guillermo Cano Isaza

El 17 de diciembre de 1986, fue asesinado Guillermo Cano Isaza. El periodista señaló con nombres propios a los capos de la droga y criticó la ineficacia del Gobierno para detenerlos. Cano fue visionario en advertir que esa mafia se estaba llevando por delante a las instituciones del Estado y a la propia justicia. En procura de imponer la impunidad del caso, la mafia asesinó al abogado Héctor Giraldo, dinamitó la sede del periódico, asesinó a tres ejecutivos en Medellín y al menos a dos administradores de justicia.

05 Un procurador y varios defensores

El 25 de agosto de 1987, el Cartel de Medellín segó la vida de tres defensores de derechos humanos de Antioquia: Luis Felipe Vélez Herrera, Héctor Abad Gómez y Leonardo Betancur. El crimen fue atribuido a las autodefensas urbanas de Carlos Castaño, que junto a sus hermanos Fidel y Vicente, eran parte integral de la organización mafiosa. Uno de los funcionarios que más se opuso a la mafia fue el procurador Carlos Mario Hoyos. El 25 de enero de 1988 fue secuestrado y asesinado por orden de Escobar.

06 1989, el año del horror

El año empezó con la masacre de La Rochela, el 18 de enero, cuando fueron asesinados 12 funcionarios judiciales. El 4 de julio, un carro bomba mató al gobernador de Antioquia, Antonio Roldán. El 18 de agosto, fue acribillado el coronel Valdemar Franklin Quintero. Ese mismo día fue asesinado el candidato presidencial, Luis Carlos Galán. Los carros bomba contra El Espectador, un avión de Avianca con 107 inocentes a bordo, o contra las instalaciones del DAS, dejaron un número indescifrable de víctimas.

08 La farsa de La Catedral

Mientras el Congreso concretaba la histórica reforma que le dio vida a la Constitución de 1991, Escobar se entregó a las autoridades el 19 de junio de 1991. El episodio terminó convertido en un capítulo más de impunidad con un escenario físico: la cárcel de La Catedral, que se construyó para que el capo no siguiera delinquiendo, pero terminó convertida en una guarida que usó a sus anchas. El mismo día que se entregó, la constituyente prohibió la extradición. Un año después, el 22 de julio de 1992, Escobar se escapó.

09 La guerra contra Escobar y el fortalecimiento de los grupos paramilitares

Tras la fuga de Escobar, las autoridades lo acorralaron hasta su muerte en diciembre de 1993. En esa cacería tuvieron protagonismo los Pepes, sus antiguos aliados, con los hermanos Castaño y Don Berna. En la memoria del país salieron a relucir los recuerdos de otra organización que se convirtió en una marca de la guerra sucia. El movimiento Muerte a Secuestradores (MAS), con los caminos cruzados entre el narcotráfico y el paramilitarismo.

10 El escándalo de los narcocasetes

En plena campaña presidencial de 1994, los capos del Cartel de Cali reeditaron la costumbre de financiar las empresas electorales. La diferencia fue que en esta ocasión dejaron pruebas del delito. Tras la elección de Ernesto Samper, el derrotado candidato Andrés Pastrana hizo públicos unos audios en los que Miguel Rodríguez Orejuela dejó entrever la presencia de dineros del narcotráfico en la campaña presidencial. Cuando el tema se volvió escándalo, Samper aseguró que todo se hizo a sus espaldas.



12 La creación de las Convivir

En la antesala del gobierno Samper, la administración de César Gaviria creó las llamadas Cooperativas de Seguridad Rural (Convivir), que dio una mampara legal al narcoparamilitarismo para convertirse en una rueda suelta de apoyo a la fuerza pública con el aval del Estado. El gobierno de Ernesto Samper las reglamentó y hasta 1997 que la Corte Constitucional limitó sus alcances, fue una fachada violenta.

13 La reanudación de la extradición

Las presiones de Estados Unidos al gobierno Samper crearon una agenda para impedir más descertificaciones a la política antidrogas. Aumento de penas por narcotráfico, revisión de los acuerdos marítimos, una ley de extinción de dominio y un acto legislativo para revivir la extradición a Estados Unidos. En ese momento, las Farc acumulaban millonarios recursos producto del "impuesto al gramaje" en territorios cocaleros y el narcoparamilitarismo se enfocó en el control de los insumos químicos y el lavado de activos.

15 La conquista de las autodefensas

Volvió la extradición a Estados Unidos, pero mientras el gobierno Pastrana abrió una negociación de paz con las Farc, con una zona desmilitarizada de 42.000 kilómetros cuadrados, entre 1996 y 1997 el narcoparamilitarismo consolidó la organización de las Autodefensas Unidas de Colombia. Los hermanos Castaño, Diego Murillo Bejarano, Salvatore Mancuso, Carlos Mario Jiménez, Rodrigo Tovar Pupo, entre otros, desarrollaron un proyecto asesino, en muchos casos con omisiones de la fuerza pública.

16 La ley de Justicia y Paz y las víctimas

El auge del narcoparamilitarismo tuvo un primer escollo: la justicia norteamericana pidió en extradición a varios de sus jefes por su condición de narcotraficantes. La reacción de Carlos Castaño y demás jefes fue insistir en una negociación para garantizar su desmantelamiento. Hubo contactos y hasta diálogos en los gobiernos Samper y Pastrana, pero con el arribo a la Casa de Nariño de Álvaro Uribe, revivió la negociación que condicionó la no extradición de sus líderes, a la puesta en marcha de un cese de hostilidades y un pacto político: el acuerdo de Santa Fe de Ralito.

18 La Corte Constitucional a Justicia y Paz

Los acuerdos de Santa Fe de Ralito permitieron la desmovilización de unos 18 mil paramilitares. Para formalizarlos, el Congreso creó el sistema de Justicia y Paz. El sistema derivó en importantes sentencias, pero mucho más vacíos judiciales e impunidad. En 2006, la Corte Constitucional ajustó la ley a sus debidas proporciones, y al advertir el paramilitarismo que quedó truncado su salto a la política, empezó el rearme.

19 La extradición de la verdad

Ante la disyuntiva de persistir en el proceso de negociación con el gobierno o de reasumir las tareas propias del narcoparamilitarismo, el rearme permitió la creación de las llamadas Autodefensas Gaitanistas, hoy conocidas como el Clan del Golfo". Cuando el gobierno Uribe se percató que no trataba con líderes de autodefensas, sino con jefes mafiosos, decidió extraditarlos a Estados Unidos. En mayo de 2008, fueron extraditados 14 jefes narcoparamilitares y con ellos se esfumaron las verdades.

21 La despenalización de la dosis personal

Hace 30 años, en junio de 1994, la Corte Constitucional despenalizó el porte y consumo de dosis mínima de droga, en protección del ejercicio de libre desarrollo de la personalidad. Sin embargo, además de incontables intentos por echar abajo esta avanzada jurisprudencia, la persecución policial a los consumidores sigue siendo el aliento de la corrupción y de los prejuicios. Entre tanto, los grandes productores siguen llenando sus bolsillos y el moralismo impide cualquier alternativa legal.

22 Ley de extinción de dominio

La ley de extinción de dominio nació en 1997 como una estrategia para contrarrestar la avanzada de los capos y confiscar sus fortunas manchadas de cocaína o sangre. Colombia fue el primer país del mundo en implementar una norma de este estilo, pero muy rápidamente empezó a quedarse coja. No solo por las complicaciones jurídicas para llegar a una sentencia,(un caso puede tardar hasta 10 años en resolverse), sino porque el Estado comenzó a usar la ley para otros propósitos.

26 Sometimiento a Cartel del norte del Valle

Entre 2010 y 2011, Javier Calle Serna y otros capos como Diego Rastrojo, Cuchillo y el Loco Barrera, herederos del Cartel del norte del Valle, adelantaron aproximaciones con el gobierno Santos para desarmarse y acabar con el narcotráfico. La propuesta no se concretó, pues los narcos pretendían pagar sus penas en Colombia. El caso acabó en escándalo cuando se supo que los narcotraficantes ofrecieron US$12 millones al entonces asesor del presidente, J. J. Rendón. Nunca se aclaró lo sucedido.

27 La colecta de narcos para elegir a fiscal

En 2010, desde una cárcel en Nueva York, el narcotraficante Jhon Eidelber Cano habló de un episodio que nunca tuvo una investigación. Conocido por ser uno de los protegidos del exjefe alias Macaco, Cano confesó que la elección de Mario Iguarán como fiscal, en 2005, contó con $5.000 millones de las autodefensas. Pese al testimonio, la justicia nunca investigó el caso y el asunto quedó clasificado como un rumor. Sin embargo, años después, ante la JEP, varios comparecientes han insistido en esta historia impune.

28 La derrota para la DNE

Los elegidos para proteger los bienes incautados a la mafia ha significado una lucha de más de 25 años. La Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE) se creó en 1990 y una de sus misiones era administrar las propiedades que, después de pasar por un proceso de extinción de dominio, debían ser controladas por el Estado. Sin embargo, las estructuras de corrupción que nacieron para combatir el narcotráfico contaminaron a la DNE. En 2011 dejó de existir con un balance lamentable en resultados y corrupción.

32 Las fortunas ocultas

El lavado de activos ha sido, desde siempre, el palo en la rueda de la complicada persecución penal a los grandes capos. A través de testaferros y de sofisticados sistemas financieros, durante años se han lavado miles de millones. La forma de frenar esta intensa actividad lleva a casos de impunidad rotunda. Capos como Macaco, Mancuso o Don Berna, siguen ocultando fortunas. Por eso es normal que la Fiscalía siga anunciando la incautación de haciendas, carros de alta gama y toda clase de lujos.

33 Un problema de salud pública

El enfoque global de la lucha contra el narcotráfico ha sido abordado como un problema de seguridad y persecución criminal, lo que ha impedido que sea abordado como un problema de salud pública. Según el último informe sobre drogas de la ONU, la estimación mundial de personas que usaron drogas en 2021 es de 13.2 millones. El número de personas que padece trastornos por consumo de drogas se ha disparado hasta los 39.5 millones, lo que supone un aumento de 45% en 10 años.

34 El narcotráfico y el medio ambiente

Ni el medio ambiente se salva de los estragos del narcotráfico. Según un informe del Ministerio de Ambiente, en 2020 se talaron cerca de 13.000 hectáreas de selva colombiana para dar lugar al cultivo de coca. Los efectos no solo se ven en la tala de bosques, sino también en el uso indiscriminado de otras sustancias para la elaboración de la cocaína, como tolueno, ácido sulfúrico, acetona y gasolina, que terminan contaminando recursos hídricos.

38 Una organización trasnacional

Según la U. de la Sabana, narcos colombianos llegaron a dominar el tráfico de cocaína en los mercados de América Central y el Caribe hacia Estados Unidos. Hacia los 90, formalizaron relaciones con carteles mexicanos y se expandieron hacia el sur. Esos nexos sangrientos se han evidenciado en los últimos tiempos con casos como el asesinato del fiscal paraguayo, Marcelo Pecci, en 2022 en Cartagena.Delincuencia organizada transnacional que se mueve a sus anchas.

39 La promesa de la paz total

El presidente Gustavo Petro llegó con una política ambiciosa: lograr la paz total en el país, a través de la negociación. A tres meses de cumplirse dos años de gobierno, los procesos no marchan por buen camino. No solo porque los esfuerzos se han centrado en negociar con el Eln y las disidencias de las Farc, en medio de su escalada de violencia, sino porque con bandas como el Clan del Golfo, la salida no es claras. Lo único evidente es que Colombia sigue siendo el principal productor de cocaína.

40 El narcotráfico y la prolongación de la guerra en Colombia

La Comisión de la Verdad e historiadores no dudan en afirmar que la mafia ha financiado a todos los grupos que han hecho correr ríos de sangre. Desde los capos de la droga, los paramilitares o la financiación de la máquina de secuestros de las Farc. Sin embargo, el narcotráfico nunca ha sido actor armado, sino un poderoso negocio ilícito. Y, como toda organización mafiosa, va más allá de sus capos o sicarios, necesita políticos y corrupción.

Corte Suprema indaga a 20 senadores del Pacto Histórico

La Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia adelanta averiguaciones en contra de 20 senadores del Pacto Histórico. El alto tribunal le está siguiendo la pista a los reportes de gastos de campaña del partido político con los que consiguieron en las últimas elecciones legislativas 22 curules para el Senado.

La indagación previa fue abierta en contra del Pacto y sus integrantes porque, al parecer, habría indicios de algunas irregularidades en la financiación y los documentos que le entregaron al Consejo Nacional Electoral (CNE) sobre los costos que hubo durante los comicios. Dentro de lo que se sabe de la indagación previa es que se investiga también la presunta financiación de la Sociedad Aérea de Ibagué (SADI) a la campaña de varios hoy congresistas. La SADI es una empresa de aviación que fue mencionada en un presunto caso de narcotráfico y a la que se le ha relacionado también con supuestamente haber aportado dineros para la campaña del hoy presidente Gustavo Petro Urrego.

Habría irregularidades en los documentos presentados por el Pacto Histórico al Consejo Nacional Electoral (CNE) sobre gastos.

Judicial

Ex-FARC han rechazado ese crimen

En medio de tensiones, la JEP ratifica imputación por esclavitud

El anuncio se da en medio de varios choques entre los altos mandos de las extintas FARC y la Jurisdicción de Paz. Para la JEP, las víctimas de secuestro también fueron forzadas a realizar trabajos en contra de su voluntad como castigo o para favorecer a la organización.

REDACCIÓN JUDICIAL

Un nuevo capítulo se abrió ayer en la investigación del caso 01 que investiga la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), que tiene que ver con la toma de rehenes, graves privaciones de la libertad y otros crímenes cometidos por los miembros de las extintas FARC. En este caso, el Tribunal de Paz de la JEP dejó en pie la imputación que hizo la Sección de Reconocimiento de Verdad en contra de los miembros del antiguo Secretariado de esa guerrilla por crímenes de guerra y de lesa humanidad, y le dio el estatus de esclavitud a la política de secuestros que adelantó ese grupo armado con fines, principalmente, de financiación y canje por guerrilleros presos.

Para determinar el crimen de esclavitud la JEP tuvo en cuenta que la estrategia de secuestros organizada por las FARC cumple todos los requisitos para ser entendida como un delito de lesa humanidad, pues fueron ataques dirigidos en contra de la población civil, cometidos de forma sistemática y realizados en el cumplimiento de una política establecida por su organización. "Lo anterior también se sustenta en que los trabajos forzados impuestos por los miembros de las antiguas FARC se caracterizaron por la imposibilidad de las víctimas de cambiar su condición por el temor, las amenazas y las restricciones físicas a su libertad", detalla el Tribunal de Paz.

La clave para que el Tribunal de Paz declarara que las FARC sí habrían cometido el delito de esclavitud se fundamenta en lo que las víctimas han dicho y retirado durante años: que fueron forzadas a realizar trabajos como castigo, control territorial o, de alguna manera, para favorecer a la organización. Además, la JEP puntualizó que esos trabajos no fueron consentidos y "se caracterizaron por el control y abuso como medio para el desarrollo de los trabajos, las amenazas de muerte o peligro para la integridad en el caso de no realizarlos". Asimismo, fueron impuestos por la falta de pago de los familiares de los secuestrados.

La decisión de la JEP se da en un contexto de varios choques que arrancaron a inicios de este año entre esa instancia de justicia transicional y quienes conformaron el Secretariado de la extinta guerrilla: Rodrigo Londoño, Pastor Alape, Milton de Jesús Toncel, Jaime Alberto Parra, Julián Gallo, Pablo Catatumbo Torres y Rodrigo Granda. En febrero, los siete máximos líderes de las FARC le enviaron una carta al presidente Gustavo Petro alegando una posible inestabilidad jurídica por parte de la Jurisdicción de Paz, que decidió incluir dentro del macrocaso 10 hechos como el atentado del club El Nogal, ocurrido en febrero de 2003.

Aunque las tensiones han sido constantes durante este año, lo cierto es que, por el tema de la esclavitud, desde noviembre de 2021 ya había polémica jurídica entre la JEP y los miembros del Secretariado. En ese momento, la Sala de Reconocimiento, luego de aceptar una solicitud de la Procuraduría, les imputó el crimen de esclavitud, delito que fue rechazado de tajo por Rodrigo Londoño, conocido como 'Timochenko', a través de un video en donde se ve acompañado de los otros seis mandos del extinto grupo armado. Lo que criticaron los miembros del Secretariado en ese momento fue que no era coherente que se les tratara como una organización "esclavista" y que tomarían medidas para que esa decisión de la JEP no prosperara.

Los siete mandos con mayor peso de la guerrilla asistieron a una audiencia de reconocimiento en 2022 en Bogotá, la segunda realizada por la JEP, en la que aceptaron, de manera individual y colectiva, su participación como coautores de tomas de rehenes, graves privaciones de la libertad y homicidios, así como la responsabilidad de mando de cada uno. Sin embargo, no dijeron nada sobre el tema de la esclavitud, pues ese era un asunto que tenía que resolver el Tribunal de Paz, luego de que los investigados rechazaran la imputación de ese delito que habían hecho los magistrados del macrocaso 01.

Roberto Vidal, presidente de la JEP, ha sido enfático en resaltar que los comparecientes que incumplan sus compromisos perderán los beneficios que esa instancia les otorgaría por sus aportes a la verdad. "La Jurisdicción reitera a los firmantes de paz que se sometieron ante este tribunal que no les corresponde emitir órdenes ni orientaciones acerca de la manera como la magistratura debe cumplir con su mandato constitucional", señaló en febrero. Y aunque la reciente ratificación de imputación por esclavitud podría generar nuevas tensiones entre la JEP y los comparecientes, al cierre de esta edición ninguno de los miembros del antiguo Secretariado se había pronunciado sobre esa determinación.

Ahora, tras el anuncio, la JEP convocará a una audiencia de verificación en la que no solo participarán los siete miembros del antiguo Secretariado, sino también las víctimas acreditadas, en la cual se conocerán las primeras sanciones para los involucrados. Según la Jurisdicción, las sanciones oscilan entre cinco y ocho años bajo el modelo de justicia restaurativa de la JEP. De igual manera, tanto las víctimas como la Jurisdicción esperan que no se presenten nuevas tensiones entre la justicia transicional y los altos mandos que conformaron el Secretariado, que ya habían aceptado secuestrar con fines extorsivos y bajo una modalidad de "moneda de cambio".



Los miembros del antiguo Secretariado de las FARC reconocieron su responsabilidad por secuestros ante las víctimas. / Mauricio Alvarado

De acuerdo con la Jurisdicción Especial para la Paz, de 21.396 víctimas de secuestro por las extintas FARC, al menos el 8% están desaparecidas.

Proponen regular los alojamientos turísticos

El director del Instituto Distrital de Turismo, Andrés Santamaría, presentó en el Congreso un documento técnico elaborado por el Instituto, con análisis y propuestas para la regulación de la vivienda turística en Bogotá. Según un estudio, desarrollado por el Instituto Distrital de Turismo (IDT), entre 2016 y 2021, en localidades como Suba, este uso aumentó 204,9%; en Teusaquillo, 178,3%, y Engativá, 143,3%, zonas que sobresalen como las de mayor crecimiento de viviendas de alquiler turístico. El director enfatizó en que no se trata de "prohibir" el uso, sino de abrir la puerta en pensar en regularlo en vista de los cambios que se proyectan. "Bogotá se ubica en el tercer puesto a nivel país en donde se concentra este fenómeno. Entre los efectos que se hacen necesarios regular en el país se encuentra el aumento en los arriendos en la propiedad horizontal; la utilización de los inmuebles para turismo sexual de menores; inseguridad, y gentrificación. Es una realidad que debemos regular", añadió Olga Lucía Velásquez, representante a la Cámara por Bogotá.

El documento contiene propuestas para que el uso turístico de propiedades en propiedad horizontal no se convierta en una problemática.

Bogotá

A la expectativa del componente participativo

Plan de Desarrollo llega a las manos del Concejo



MIGUEL ÁNGEL VIVAS TROCHEZ
mvivas@elespectador.com
@Juvenalurbino97

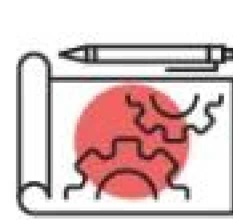
Después del proceso de participación del Consejo Territorial de Planeación, el Distrito radicará ante el Concejo la versión final de su propuesta para el Plan Distrital de Desarrollo (PDD). Revisamos la agenda que se discutirá en el Recinto de los Comuneros.

La propuesta del Plan Distrital de Desarrollo (PDD), del alcalde Carlos Fernando Galán, transitará a partir hoy su última fase en busca de aprobación. Tras un largo proceso de participación ciudadana (duró casi dos meses), el Distrito radicará oficialmente su versión final ante el Concejo, donde la someterán a discusión. Incialmente llegará a manos de los 15 cabildantes de la Comisión Primera, de donde saldrá una ponencia, que luego irá a la plenaria para el dabte final.

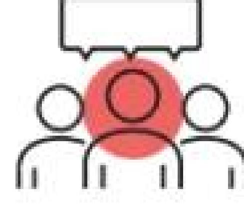
La iniciativa llega al cabildo precedida de una expectativa puntual: de las inquietudes ciudadanas, que se recogieron en la primera etapa, ¿cuáles incorporará la administración al Plan? La pregunta toma fuerza al recordar que desde el seno de la Alcaldía indicaron que pretendía incluir al menos el 80 %. No obstante, hasta que se revele el contenido del PDD se sabrá hasta qué punto honró la promesa.

Lo que sí se puede anticipar, basados en la filiación de los cabildantes que recibirán el documento en la Comisión, es el rumbo de la discusión. Vale recordar que solo en esta instancia se pueden hacer ajustes y modificaciones. Por el lado de los concejales de gobierno o los declarados independientes no se esperan mayores sorpresas, contrario a lo que ocurrirá con los de opsición. Su meta será incorporar la mayor cantidad de adendas posibles a la ponencia final del PDD. Y material tienen. A disposición cuentan con las observaciones que salieron a la luz desde el Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD) durante la concertación.

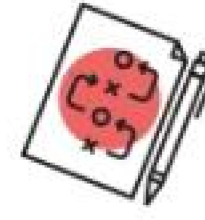
Lo que sigue para el Plan Distrital de Desarrollo



» Mañana se radicará en el Concejo de Bogotá la propuesta final del Distrito



» Primero se discutirá en la comisión I del Plan Distrital de Desarrollo.



» De ahí el documento, con algunas modificaciones, pasará a plenaria



» Prevista para el 28 de mayo. Allí se discutirá si se aprueba o no el Plan Distrital de Desarrollo

Si no se aprueba, el alcalde tiene la opción de adoptarlo vía decreto.



Presidenta
Sandra Forero
Centro Democrático



Vicepresidenta primera
Donka Atanassova
Pacto Histórico



Segunda vicepresidenta
Cristina Calderón
Nuevo Liberalismo

CONCEJALES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN:

Pacto Histórico



Heidy Sánchez

Alianza Verde



Julián Sastoque



Julián Triana



Julián Espinosa

Cambio Radical - Mira



Samir Bedoya

Nuevo Liberalismo



Juan Quintero



Juan Manuel Díaz

Partido Liberal



Armando Gutiérrez



Clara Sandoval

Centro Democrático



Daniel Briceño



Julián Uscátegui

Colombia Justa y Libres



Marco Acosta

Así está compuesta la Comisión de Plan. / Jhonatan Bejarano

Proceso participativo

Dick Darío Díaz Meléndez, coordinador de la Comisión de Participación del CTPD, dice que este año, desde el organismo consultivo, intentaron cambiar un poco la dinámica, en la que solo se limitaban a expedir un concepto, bien sea negativo o positivo, del anteproyecto expuesto por el Distrito. En esta oportunidad, dice él, se efectuó una discusión en torno a distintos temas que "no poseía el borrador inicial y que luego se compilaron en un documento técnico".

Posteriormente, tras la recepción y la retroalimentación del concepto que entregó el CTPD, el órgano se reunió con Miguel Silva, secretario de Planeación, en la que conocieron lo que había sido incluido al PDD. "Nos dijeron que el 84,3 % de los aportes que hicimos eran parte del PDD. Estamos esperando la articulación que hicieron en el documento, pero, en esencia, hubo bastante aceptación por parte de la administración, lo cual llena de alegría al CTPD".

El Concejo de Bogotá deberá votar la versión final del Plan de Desarrollo a más tardar el próximo 30 de mayo. Primero se discutirá en la Comisión Primera y luego en plenaria.

Por otro lado, a comienzos de mes, se conoció un comunicado del organismo de participación, en el que se anunció la cancelación de las mesas sectoriales con el Distrito. La misiva señalaba que se contó con la presencia de las entidades pertinentes y de la documentación requerida para la celebración de los diálogos. Dicho comunicado lo firmó Liliana Urrego, directora del CTPD. El Espectador intentó contactar con ella, pero Urrego prefirió abstenerse de dar cualquier declaración adicional.

Agenda de los cabildantes

En la cabeza de la Comisión de Plan están Sandra Forero (Centro Democrático), presidenta de la Comisión; Donka Atanassova (Pacto Histórico), vicepresidenta primera, y Cristina Calderón (Nuevo Liberalismo), vicepresidenta segunda. Por el lado de la cabildante Forero, El Espectador conoció que su principal objetivo será el de garantizar que la discusión en torno al Plan se finiquite el 30 de mayo. "Tenemos un mes apretado, con un calendario justo, pero en la Comisión vamos a presentar las garantías para dar el debate y que se escuchen todos los aportes".

Por el lado de la Vicepresidencia Primera, a cargo de Atanassova, quien además pertenece a la bancada de oposición, se espera un compendio de observaciones importantes. La concejal le comentó a El Espectador, con base en la revisión del borrador que presentó el Distrito en febrero, que la mayoría de las objeciones apuntaban al componente ambiental del documento. "Las medidas en términos de ambiente son muy tímidas. No hay una perspectiva ecosistémica ni de articulación interinstitucional en torno al ambiente. Tampoco vimos una acción contundente sobre la planeación territorial alrededor del agua", contó la cabildante.

Asimismo, en materia de economía popular, Atanassova dijo que no evidenció ningún atisbo del documento maestro al respecto. Este par de componentes, junto a su compañera de bancada, Heidy Sánchez, serán planteados durante los primeros debates de la Comisión. En vista de las mayorías con las que cuenta Galán, tanto en la Comisión Primera como en la corporación en general, se prevé una aprobación sin mayores obstáculos del PDD.

Salvo por algunas adendas que logre filtrar la oposición, y de lo que haya podido incluir el CTPD en el PDD, el inquilino de Liévano tendrá una hoja de ruta limpia y apegada a su visión de ciudad, con la que deberá honrar todas y cada una de sus promesas en campaña. Una ciudad en caos, al borde de la sed y que se siente insegura lo demandan.

Los índices que denotan la gravedad de la violenica de género

Las cifras que detallan las violencias contra las mujeres dejan entrever la necesidad de robustecer las estrategias hasta ahora empleadas que buscan mitigar esta problemática. De acuerdo con el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género en Bogotá (OMEG), el año pasado, con corte al 31 de octubre, se reportaron 74 homicidios de mujeres, de los cuales 21 fueron tipificados como feminicidios.

La cifra revela una disminución frente a los índices de 2022, pues en el mismo período fueron 84 los homicidios perpetrados, 13 de ellos catalogados como feminicidios. Las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa, Kennedy, Engativá y San Cristóbal fueron las que más casos de violencia contra la mujer registraron.

Por otro lado, este año, de acuerdo con la Procuraduría General de la Nación, durante los dos primeros meses se registraron, a nivel nacional, 1.310 casos de violencia contra la mujer, 59 a mujeres sobrevivientes de intento de feminicidio y nueve a víctimas de este delito.

»Durante los dos primeros meses de 2024 se registraron, a nivel nacional, 1.310 casos de violencia contra la mujer.

Tras varios aplazamientos

Caso Valentina Trespalacios: el fin de un atropellado juicio

Un año y tres meses después del asesinato de la joven DJ se conocerán los alegatos de conclusión y el sentido de fallo. Colectivos feministas harán un plantón para exigir justicia.



CAMILO ERNESTO TOVAR PUENTES

ctovarp@elespectador.com
@causasperdidaz

Para este martes 30 de abril se citó la audiencia de alegatos de conclusión del proceso contra John Poulos, enjuciado por el asesinato de la joven DJ Valentina Trespalacios. El ciudadano estadounidense está acusado desde el año pasado por los delitos de feminicidio agravado y ocultamiento de pruebas, y tras varios aplazamientos se espera que esta vez la justicia se pronuncie y se conozca, de una vez por todas, el sentido de fallo. Al menos así lo exigirán colectivos feministas, que programaron un plantón a partir de las 7:30 de la mañana a las afueras de los juzgados de Paloquemao, para exigir justicia.

En especial por las demoras del caso, producto de las maniobras dilatorias de la defensa del acusado, que terminaron por alargar más de la cuenta la decisión. La última fue una tutela, a través de la cual solicitó la nulidad del proceso argumentando que se vulneraron los derechos de su cliente. Aunque se ha llegado a hablar, incluso, de vencimiento de términos, vale recordar que el mismo acusado ya admitió el crimen.

Cronología

El domingo 22 de enero de 2023 un reciclador halló el cuerpo de Valentina en un contenedor de basura en el barrio El Conámbulo, en Fontibón. Dos días después el caso tomó el rumbo que ya se conoce: Poulos fue identificado como el principal sospechoso del feminicidio, tras ser capturado en Panamá, desde donde se preparaba para huir rumbo a Turquía. Días después fue presentado ante los medios y enviado a La Picota.

La Fiscalía demostró en las primeras audiencias que Poulos, quien había rentado un apartamento para vivir con la joven, fue el último en verla con vida. A través de varios videos de cámaras de seguridad reconstruyeron los últimos días de la víctima: cuándo llegaron al apartamento; cómo el 20 de enero, a las 7:00 p.m., acusado y víctima ingresaron a una discoteca en El Restrepo, donde Valentina tenía una presentación como DJ; cómo en la madrugada del 21 ambos vuelven al apartamento, y finalmente cómo Poulos, al parecer, sale del edificio con el cuerpo escondido en una maleta.

Luego de varias audiencias, el juicio se reactivó a inicios de marzo, en la que Poulos entregó una nueva versión del crimen. Afirmó que asesinó a la DJ mientras sostenían relaciones sexuales y argumentó que intentó esconder su cuerpo y huir del país, porque tenía miedo de ser asesinado como represalia por sus actuaciones. Indicó, además, que hizo uso de una especie de cuerda con la que la amarró. "Cuando me di cuenta, ya no reaccionaba", sostuvo, y explicó que esa noche (21 de enero de 2022) consumió drogas y se sentía desorientado, al igual que Trespalacios.

No obstante, para la Fiscalía Poulos ejercía una posición de poder sobre la joven, de 21 años, situación que junto con sus comportamientos celópatas llevaron al ente investigador a continuar la línea que ubica al estadounidense como el culpable del feminicidio de la joven DJ. Finalmente, el miércoles 17 de abril, la audiencia en la que el acusado esperaba activar un recurso para anular el proceso, fue aplazada por un ataque de ansiedad que le impidió participar. Poulos fue hospitalizado y la audiencia quedó programada para hoy, 30 de abril.

Para acompañar a la familia y exigir justicia, Destapemos la Olla, organización feminista adscrita a la Universidad Externado de Colombia, citó un plantón frente a los juzgados de Paloquemao. Se sugiere a las personas que quieran acompañar la movilización asistir con flores y globos morados, para conmemorar la vida de Valentina y la de decenas de mujeres víctimas de violencia de género.

Así las cosas, se espera que en la audiencia de hoy la Fiscalía pida pena por el delito de feminicidio, a pesar de que la defensa de Poulos insiste en que se trató de un homicidio agravado. Este caso, por su carácter mediático y por la gravedad y las circunstancias en que se dio, puede sentar un precedente importante en la aplicación de justicia en casos de feminicidio y, en general, de violencias basadas en género para que las maniobras dilatorias y los aplazamientos de última hora dejen de ser una constante. Será el juez, al final de la diligencia, quien dirá si es culpable o inocente.



Un año y tres meses después del crimen se espera conocer el sentido de fallo por el feminicidio de Valentina Trespalacios.

Sistema de salud Fecode: "Será financiado por los maestros"

El pasado 29 de abril se explicaron detalles del nuevo modelo de salud que atenderá desde este 1° de mayo a los más de 800 mil profesores que conforman Fecode, el mayor sindicato de docentes del país. El ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, afirmó que será financiado "directa y exclusivamente por los maestros. Cada uno aporta lo que le corresponde a este servicio". Bonilla también aclaró que el consejo directivo del Fomag ya autorizó $1,2 billones para la atención de salud de los maestros este año y añadió que se trabajará con el manual tarifario que está elaborando el Ministerio de Salud para establecer las tarifas de los servicios a contratar.

Sin embargo, Fecode reconoce que la Red Nacional de Prestadores que propone el nuevo modelo no está lista. Debido a eso, y buscando que a partir del próximo 1° de mayo los maestros no se queden sin servicios médicos, se tomaron dos decisiones: hacer contratos de entre tres y seis meses con las clínicas y hospitales que ya contrataban antes los operadores, y con la red pública que hay en las regiones.

»El objetivo de este nuevo modelo es poder prestar el servicio en condiciones de calidad".

Aurora Vergara, ministra de Educación.

Vivir

Transición energética en La Paz, Cesar

El laboratorio de energía solar que unió a empresarios y a la U. Nacional

En Cesar se inauguró un laboratorio que unió esfuerzos de la academia y del sector privado, que busca intensificar la investigación sobre energía solar.



FERNÁN FORTICH RESTREPO

ffortich@elespectador.com
@FernanFortichR



El laboratorio en La Paz, Cesar, se encuentra a 500 metros de la sede de la Universidad Nacional en ese territorio. /Cortesía.

En Cesar, en el municipio de La Paz -a pocos kilómetros de Valledupar- se inauguró uno de los primeros laboratorios abiertos de energía solar en Colombia. Su propósito es abrir un espacio de investigación en el que la comunidad, estudiantes, líderes sociales y empresas puedan desarrollar innovaciones para la generación de energía a partir del Sol, así como adaptar parte de estas tecnologías, producidas en otras regiones, a las particularidades de las regiones colombianas para aumentar su productividad.

Se trata de una alianza entre las empresas colombianas Unergy y Solenium, así como importadoras extranjeras como Huawei, Solaire y Longi, con la Universidad Nacional de Colombia sede La Paz, en Cesar, que busca potenciar la investigación para impulsar ese mercado y la transición energética.

"Muchos de los paneles que usamos en Colombia son diseñados para condiciones y terrenos distintos. Así que en esta alianza hay un componente muy importante de conocimiento", explica María Marcela Camacho, vicerrectora de la U. Nacional sede La Paz, Cesar. "Aquí lo que podemos hacer es desarrollar configuraciones para hacerlos más eficientes a nuestro territorio y potenciar estas herramientas".

El laboratorio se encuentra a menos de 500 metros de la sede de la universidad y está cruzado -por el aire- por los cables que conectan a las grandes torres de transmisión energética de ISA. Es un edificio de 5 mil metros cuadrados que contiene diferentes espacios para la investigación de paneles solares, la conversión de la energía térmica a eléctrica, entre otros campos de investigación.

Además de esto, tiene un prototipo para generación de hidrógeno verde, un combustible al que el Gobierno Nacional quiere apostarle y lo ha catalogado como "el petróleo del futuro", aunque, como mostraba el Global Hydrogen Review, publicado por la Agencia Internacional de Energía en 2023, es un combustible cuyo uso continúa concentrado en industrias como la explotación de hidrocarburo, y su aplicación en industrias como el transporte aún es mínimo.

En todo caso, el Gobierno Nacional espera poder producir con energía eólica y solar 6 Gigawatts (GWh) de energía para 2026. Hoy, según la Unidad de Planeación Minero Estratégica (UPME), para abril de 2024 el sistema de fuentes no convencionales de energía llega a 1,8 GWh de capacidad instalada. Para ponerlo en perspectiva, se estima que la demanda al año del país en energía eléctrica es de alrededor 80.268 GWh y, de esta, solo el 1 % proviene de energía generada por la radiación del Sol.

¿Qué tan colombianas son las granjas solares en el país?

Colombia, según un estudio reciente de la Universidad de Santo Tomás, tiene un potencial solar diario de seis kilovatios por hora por metros cuadro, la cual es superior del promedio mundial de 3,7 kW/h (m^2/da).

Para aprovechar ese potencial se han empezado a desarrollar proyectos de energía solar que abarcan largas extensiones de tierra, aunque, según José Mauricio Pérez, docente de ingeniería ambiental de la Universidad Popular del Cesar, también tienen un gran desafío por resolver: en ocasiones están sobre terrenos que antes eran dedicados a actividades productivas, como la ganadería o la agricultura. "De estas actividades dependen muchas de las personas del sector, por lo que se necesita que estos proyectos generen una alternativa de vida real para los trabajadores de la zona", dice.

Pero también se han empezado a desarrollar proyectos de menor escala, como el que abastece al municipio de La Paz, de más de 20 mil habitantes. Se trata de dos hectáreas de paneles solares de más de cinco metros de altura que tienen componentes fabricados en China o Estados Unidos. Sus paneles solares o inversores (encargados de transformar la energía generada por los paneles) son importados desde diferentes partes del mundo.

»El sistema se desarrolló en Medellín y ninguna otra fábrica colombiana es capaz de hacerlo".

Eduardo Ospina, Unergy

Sin embargo, no todo viene del extranjero. En esta granja hay una innovación colombiana desarrollada en Antioquia, que permite ajustar automáticamente la inclinación de los paneles solares para capturar la mayor cantidad de radiación solar.

"Es un sistema de seguimiento solar que sigue la trayectoria del Sol, que fue desarrollado en Medellín y que hoy ninguna fábrica colombiana es capaz de hacer. Comenzamos a reemplazar importaciones, pero no queremos hacerlo del todo, es muy difícil que Colombia pueda competir en cosas como módulos solares. Lo que tenemos que hacer es apostarles a otros elementos disruptivos", indica Eduardo Ospina, CEO de Unergy y vinculado a Solenium.

En la industria se están presentando otros tipos de desarrollos, como la utilización de programas de inteligencia artificial para optimizar la recolección de energía eléctrica dentro de los módulos solares, así como sistemas de vigilancia y con robots autónomos, entre otros.

En Cesar hay otros proyectos que están impulsando a campesinos a aprovechar con cultivos los terrenos en donde operan los paneles solares. "Esquemas agrovoltaicos", es como lo llaman quienes se mueven en el sector. Para Johana Castellanos, subdirectora de la UPME, "este tipo de proyecto apoya la visión de la transición energética desde un esquema asociativo, con granjas solares con comunidades que invierten en esos sistemas, lo que transforma a los usuarios en parte activos del mercado".

Castellanos llama a esos procesos la "democratización de la energía", pues hay un doble beneficio para la comunidad y un doble uso del suelo". Si todo marcha según sus planes, espera que en un futuro este tipo de esquemas permitan a las comunidades ser propietarias de las granjas solares y vender energía.

De hecho, ya el Minminas emitió una resolución para reglamentar una idea que ha anunciado en varios escenarios: la constitución de comunidades energéticas, es decir, grupos de personas que se organizan para instalar, operar y administrar un generador de energía que pueda satisfacer las necesidades de los hogares que la conforman.

Sin embargo, como contamos hace unos días en estas páginas, aún hay retos por superar, pues no son claras su viabilidad financiera, su funcionamiento y cómo será su conexión al sistema.

En octubre del año pasado, Movistar Arena y Coca-Cola Colombia inauguraron en Bogotá el primer Centro Interactivo de Economía Circular del país y Latinoamérica.

Movistar Arena es el primer recinto de entretenimiento del país en tener certificación Leed Silver, que destaca la eficiencia energética y el diseño sostenible.

Cuenta además con un bosque de árboles nativos, ubicado en Guasca, Cundinamarca, en el cual se reforesta en representación de los artistas que pasan por el escenario, en pro de la reforestación en Colombia.

Empresas

Contenido patrocinado por Movistar Arena



Apuesta por el entretenimiento sostenible

Movistar Arena y Coca-Cola Colombia se unen para apoyar emprendimientos sostenibles

Esta colaboración promueve la rotación de emprendimientos locales de moda sostenible en el centro interactivo del Movistar Arena, brindando una plataforma para apoyar a marcas comprometidas con el medio ambiente.



Por iniciativas como esta el Movistar Arena es el escenario masivo más querido por los colombianos. / Cortesía

En octubre del año pasado, Movistar Arena y Coca-Cola Colombia inauguraron el primer Centro Interactivo de Economía Circular del país y de Latinoamérica, espacio dedicado a la sostenibilidad, con un foco 100 % pedagógico y lúdico, que incentiva a la ciudadanía a empoderarse y replicar prácticas de cuidado del medio ambiente.

Seis meses después y en su firme compromiso con el planeta, su alianza evoluciona para apoyar emprendimientos locales de moda sostenible. Por ello el Movistar Arena presentará una rotación de emprendimientos cada tres meses, en su centro interactivo, ubicado en el segundo piso del recinto.

En dicho espacio, los asistentes a los conciertos y espectáculos tendrán la oportunidad de descubrir y apoyar a emprendedores comprometidos con la sostenibilidad, como la marca de moda sostenible Monserrat, que ya está presente en este escenario masivo desde el 6 de abril.

Este primer emprendimiento en verse beneficiado se caracteriza por el diseño y la fabricación de sus productos con materiales orgánicos y reutilizados. Sus prendas, diseñadas y fabricadas en Colombia, contribuyen significativamente a la reducción de la huella de carbono al minimizar el transporte de larga distancia. Sumado a que utiliza telas sostenibles, como algodón orgánico, fibras recicladas y tejidos de bajo impacto ambiental, para garantizar la máxima calidad y responsabilidad en cada pieza creada.

"Poder apoyar la cultura del país desde distintos ámbitos nos da una gran satisfacción. Hemos encontrado en Coca-Cola un gran aliado para construir y fomentar el entretenimiento responsable y generar conciencia y buenas prácticas en el día a día de las personas. Esta colaboración con emprendimientos locales refleja nuestro compromiso continuo con la comunidad y la economía local", afirmó Luigi Quintero, gerente general del Movistar Arena.

Por su parte, Juan Pablo Corredor, director sénior de Asuntos Públicos, Comunicaciones y Sostenibilidad de Coca-Cola en Colombia y Venezuela, aseguró: "Somos conscientes de que para lograr un cambio significativo en el planeta y un mundo sin residuos, debemos sumar esfuerzos con causas y personas imparables, como es el caso de Monserrat. Queremos que el Centro de Circularidad sea un espacio donde converja la sostenibilidad, así como una vitrina para esos emprendimientos que le apuestan a la economía circular", señaló.



Así luce el primer Centro Interactivo de Economía Circular del país y de Latinoamérica. / Movistar Arena

Así, el Movistar Arena le apunta al entretenimiento sostenible y a trabajar con aliados estratégicos que comparten un compromiso marcado con la restauración y el cuidado del medioambiente, pues la conciencia ambiental y las prácticas sustentables hacen parte del ADN de la operación del escenario de conciertos masivos más importante del país.

Recordemos que es el espacio multipropósito más importante de Colombia, con una participación superior al 53 % de los eventos realizados en Bogotá, con aforos de 2.000 a 20.000 personas. Además, es el primer recinto de entretenimiento en tener certificación Leed Silver, que destaca la eficiencia energética y el diseño sostenible, y en contar con un bosque de árboles nativos, ubicado en Guasca, Cundinamarca, en el cual se reforesta en representación de los artistas que pasan por el escenario, en pro de la reforestación en Colombia.

El Pacto retiró apelación del hundimiento de la reforma a la salud

Tras una petición directa del Gobierno que se basa en la necesidad de impulsar otro texto con mayores consensos en torno a la reforma a la salud, el Pacto Histórico retiró este lunes la apelación que había presentado pidiendo que se revisara el archivo que hace un mes sufrió la iniciativa en la Comisión Séptima del Senado.

La orden desde la Casa de Nariño fue retirar dicha apelación para avanzar en la construcción de un nuevo texto, que podría ser radicado en los próximos días y tendría mayor consenso entre todos los actores del sistema. Según fuentes del Ejecutivo, se trata de una forma de impulsar un "gran acuerdo nacional" para unir distintos sectores que busquen reformar el sistema de salud actual.

La petición de retiro la materializaron los ministros del Interior, Luis Fernando Velasco, y de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo. y se gestó tras el cónclave de 48 horas que lideró el presi-dente Gustavo Petro el fin de semana.

Mientras tanto, los ocho senadores de la Comisión Séptima que archivaron la reforma, manifestaron su rechazo al nuevo conciliado con las EPS; dicen que mantendría errores conceptuales. Continuarán trabajando en una reforma alternativa para radicarla el 20 de julio.

Política



La CUT, la CGT y la CTC son algunas de las organizaciones sindicales que han convocado las marchas de este 1° de mayo. / Mauricio Alvarado

La disidencia antipetrista de la CGT está liderada por Miryam Luz Triana y Jorge Iván Díez, secretario de la organización en Antioquia.

Hay divisiones en la CGT y la USO

Sindicatos se fraccionan por marchas a favor del gobierno Petro

La fractura más evidente está en la CGT, en donde posturas divergentes sobre las reformas de Petro han creado tensiones. Mientras tanto, todo el Ejecutivo impulsa las marchas de este 1° de mayo.


LAURA DUARTE SANDOVAL
lduarte@elespectador.com
@laurad_duarte

Con las marchas de este 1° de mayo, en el marco del Día Internacional del Trabajo, se cumplen tres jornadas de manifestaciones en 2024 convocadas por el gobierno del presidente Gustavo Petro y respaldadas por sindicatos y centrales obreras. El 8 de febrero las organizaciones salieron a apoyar al jefe de Estado y pedir a la Corte Suprema la pronta elección de fiscal —que ya escogió a Luz Adriana Camargo—, el pasado 9 de abril marcharon para promover las reformas en medio del Día de las Víctimas y esta semana se cumplirá una tercera cita.

Y el jefe de Estado anunció que saldrá a acompañar las marchas: "Le solicitaré este 1° de mayo a los trabajadores que me permitan hablar en su tribuna de la Plaza de Bolívar. Iré como antes, caminando, espero que me acompañen", escribió en redes sociales el pasado 20 de abril, un día antes de las multitudinarias marchas en contra de su gobierno, convocadas por la oposición, pero en las que salieron diversos sectores.

Sin duda, las manifestaciones de esta semana, como las anteriores, son un llamado al apoyo popular, pero también al respaldo del movimiento sindical y a las bases de trabajadores, entre las que cada vez hay más divisiones por cuenta de las reformas del Gobierno, siendo la fractura más grande la de la Confederación General del Trabajo (CGT), en la que hay tres facciones y dos de ellas mantienen una dura disputa.

Por un lado, está la facción oficial dirigida por Percy Oyola, cercana al Gobierno, y por otro lado, la disidencia presidida por Miryam Luz Triana y por la federación antioqueña de la CGT, que han salido a manifestarse junto a sectores de oposición. Aseguraron que el 1° de mayo "es patrimonio de los trabajadores y no un instrumento de éste o cualquier gobierno (...) Para que invite a escucharlo, él tiene otros 360 días para escoger", fue su mensaje.

Esa división data de hace dos años. De hecho, esa facción también rechazó el balconazo realizado por el mandatario el 1° de mayo del 2023, cuando convocó a las organizaciones a la Plaza de Armas de la Casa de Nariño para ofrecer un largo discurso sobre las bondades de su reforma laboral, que está en riesgo de hundirse por segunda vez en el Congreso.

Todo, en medio de un complejo panorama legislativo, pues su reforma a la salud ya fue archivada -se sabe que presentarán otro texto- y la reforma pensional, que podría hundirse por falta de tiempo.

El conflicto entre ambos sindicatos inició tras la muerte de Julio Gómez Esguerra, anterior presidente de la CGT, y cuando asumió Percy Oyola, entonces primer vicepresidente. Según la disidencia de Triana, esa presidencia no sería legítima, pues estatutariamente hay tres vicepresidentes y tanto Jorge Iván Diez y Alberto Guzmán, líderes de la CGT antioqueña y del Valle, pudieron haber asumido. "Él se sintió dueño de la organización y cuando se posesionó Petro empezó a participar en la construcción de las reformas del Gobierno, pero nunca nos consultó".

Según Oyola, todos los miembros de la facción antipetrista fueron expulsados, pues "se han identificado con los partidos de oposición" y además indicó que hicieron un Congreso donde participaron más de 800 delegados en septiembre del año pasado, por lo que Oyola estaría a la cabeza de la CGT mayoritaria, que tiene a los sindicatos de trabajadores del Estado y de servicios públicos.

Pero, por el contrario, Triana afirmó que ellos representan a un mayor número de sindicatos, entre los que están los de empresas privadas. Además, aseguró que están siendo estigmatizados: "Pueden averiguar con el Centro Democrático o Cambio Radical si nosotros militamos en alguno de esos partidos", dijo. Por eso, están insistiendo en un censo sindical de la CGT, así como en una revisión de los documentos que demostrarían que son mayoritarios.

Pero la CGT no es el único sindicato con divisiones. Incluso hay una facción antipetrista en la USO. Se trata de la subdirectiva antioqueña, que se unirá el 1° de mayo a la disidencia de la CGT para movilizarse con otro tipo de repertorios de protesta distintos a los de los demás sindicatos y a la convocatoria de Petro.

"Se debe plantear un sindicalismo autónomo, independiente, plural y democrático. Los sindicatos no deben ser un comité de aplausos. Es claro que hoy el sindicalismo en Colombia está alineado ideológicamente con el Gobierno", señaló Jorge Iván Diez, secretario general de la CGT antioqueña. Entre las actividades de esa facción disidente está la movilización a los lugares de trabajo para hablar de las preocupaciones que les generan las reformas.

En todo caso, pese a las divisiones, son varias las organizaciones que confirmaron que cumplirán su cita con el presidente este 1° de mayo. De hecho, Oyola le dijo a este diario que sus motivaciones también son de "tipo político, porque nosotros queremos que las reformas sociales se materialicen. Eso es lo que hemos reclamado en las calles durante años", dijo.

Los cambios en los 50 años del CESA

"Hemos venido trabajando en un proceso de transformación institucional desde hace un año. Desde que soy rectora, hace dos años, tuve una orden muy clara por parte del Consejo Directivo de acompañar al CESA en un proceso de transformación institucional. Cuando salimos a entender cuáles son esas tendencias y hacia dónde va el mundo en todo el sector de la educación, comprendimos que la educación cambió.

Con ese propósito que tenemos de formar los líderes, empezamos a analizar una estrategia para poder seguir acompañando a los estudiantes, sin importar sus edades, en esa formación de líderes empresariales.

Empezamos a ver que este modelo de lifelong learning era la gran tendencia y la gran apuesta que estaban haciendo las grandes universidades en el mundo.

Además, la conexión entre empresa y educación es fundamental para el CESA, que promueve la colaboración con el sector empresarial desde el inicio de la formación académica".

> "Hemos venido trabajando en un proceso de transformación institucional desde hace un año",
>
> **Emilia Restrepo.**



Cincuenta años del CESA

L³UNA: la nueva estrategia de aprendizaje a la que le apuesta el CESA

Emilia Restrepo, rectora, cuenta que la universidad implementará un sistema pionero que redefine el aprendizaje a lo largo de la vida. Esta herramienta está diseñada para elaborar rutas de formación personalizadas de acuerdo con los intereses y las necesidades de los estudiantes.



Emilia Restrepo Gómez, rectora del CESA. / Jose Vargas Esguerra

Las herramientas tecnológicas se están convirtiendo cada vez más en aliados para las diversas instituciones de educación. En el CESA, una de las universidades de negocios más importantes que tiene el país, sí que han sabido aprovechar cada avance. En entrevista, Emilia Restrepo Gómez, rectora del plantel, cuenta cuál es la nueva estrategia de aprendizaje a la que le apuestan.

L³UNA, como se llama la herramienta que es clave en este proceso, fue creada con inteligencia artificial y está diseñada para elaborar rutas de formación personalizadas de acuerdo con los intereses y las necesidades de cada uno de los estudiantes, quienes deberán responder una serie de preguntas y subir su hoja de vida. El sistema crea un perfil y orienta al alumno para saber cuáles son las competencias, los desarrollos, los títulos, programas y cursos que puede realizar para poder cumplir con sus objetivos.

Restrepo señala que va más allá "de una colección robusta de programas de estudios, sino un compañero de aprendizaje para toda la vida", y dice que como entrenador virtual es una herramienta que está abierta a todas las personas y el costo de los programas o cursos varían dependiendo de la especialidad. También cuenta cómo está el panorama financiero actual del CESA y asegura que la universidad ha bajado seis puntos porcentuales en los últimos dos años la dependencia económica de las matrículas.

Esta nueva herramienta se centra en el uso de la inteligencia artificial. ¿Qué es L³UNA y cómo funciona?

Lo primero que quiero aclarar es que L³UNA no va a reemplazar nuestra formación tradicional, ni vamos a dejar de ser el CESA, ni nos vamos a volver una universidad online. Es una herramienta que nos ayuda a tener un mejor conocimiento de nuestros estudiantes, para así poderles entregar de una manera mucho más efectiva y eficiente todo lo que es ese conocimiento a lo largo de la vida de nuestros estudiantes. Entonces, básicamente, es un sistema que acompaña, integra, complementa lo que hacemos hoy y que nos ayuda a poder cumplir esa promesa de valor de acompañar a nuestros estudiantes a lo largo de su vida. Teniendo eso claro, cuando entras a L³UNA deberás responder una serie de preguntas, como cuáles son esos intereses que tienes, y, además, debes publicar tu hoja de vida. Con esa información te crea un perfil y te orienta en cuáles son las competencias, desarrollos, títulos, programas o cursos que puedes realizar para poder cumplir con tus objetivos. El estudiante tendrá una mezcla de programas online y de algunos presenciales y, asimismo, tendrá la oportunidad de homologar los que hagas.

El modelo que maneja esta herramienta es el de "aprendizaje a lo largo de la vida". ¿A qué hacen referencia cuando usamos este término?

Tradicionalmente, el aprendizaje se ha manejado por bloques. Uno iba al colegio, después tenía la oportunidad de ir a una universidad a estudiar una carrera en pregrado y, algunos casos, podían estudiar una maestría o doctorado. La educación se limitaba a eso, y básicamente a los 18 años teníamos que definir qué era lo que queríamos hacer por el resto de la vida. Lo que hace el aprendizaje a lo largo de la vida es acompañar a las personas en ese desarrollo de competencias de acuerdo con sus intereses y sus necesidades. Es fundamental porque como individuos tenemos que permanecer en un constante aprendizaje.

¿Esta herramienta cómo puede ayudar a desarrollar ese aprendizaje?

Permanecerán todos los componentes que han destacado al CESA a lo largo de estos 50 años, la excelencia académica, nuestra calidad, esa educación personalizada y alineada a los intereses y necesidades del sector productivo y sector público en nuestro país. Definitivamente, la clave es poder acompañar a nuestros estudiantes en ese desarrollo de competencias según sus intereses y momentos de vida, y se puede dar por distintas circunstancias, como el interés de cambiar de carrera o complementar el área de conocimiento adquirido en el pregrado. Más allá de encontrar unos cursos, el sistema te va acompañando, por medio del uso de inteligencia artificial, en esa formación y te va orientando en esa ruta de formación a lo largo de tu vida.

L³UNA termina complementando esta estrategia de modularización, ¿cómo lo hace?

Es como un juego de un Lego, en donde tú vas tomando esos cursos, se van homologando, te van entregando unas microcredenciales o unos créditos especiales, y con eso vas armando unos títulos propios que van a ser homologables y entregamos unas certificaciones. Esta es la integración completa de lo que ha venido siendo la excelencia académica y está más enfocado en el desarrollo de competencias a través de manejos de retos. Lo que buscamos es poder acompañar en el desarrollo profesional y de los requerimientos que pueda tener el sector empresarial. L³UNA está hecha a la medida de los individuos, pero también de las empresas para poder cumplir con los objetivos específicos y siempre con la calidad de excelencia que tiene ese sello CESA.

¿Cuándo lo podrán empezar a usar los estudiantes?

Ya empezó. Estamos en lo que llamamos un lanzamiento más de beta, en donde estamos haciendo los últimos ajustes, pero los estudiantes pueden acceder ya. Algo interesante que sucede es que un alumno de pregrado, a través de L³UNA, puede empezar a hacer programas, cursos específicos, títulos que después podrán ser homologables para que rápidamente pueda adquirir su título de maestrías. También estamos empezando a hacer algunos convenios con colegios.

Un eslabón importante en esta cadena son los docentes. ¿Cómo ha sido el trabajo con ellos para adaptarlos a este nuevo sistema?

Creemos que el gran diferencial que tenemos como CESA son los docentes y, por eso, llevamos los dos últimos años trabajando muy de la mano con ellos. En el primer año hablamos de temas de metaverso, y desde el año pasado estamos metidos en el tema de la inteligencia artificial. Les hemos entregado ese conocimiento para que los usen como herramienta y que sean más eficaces en la conversación con sus estudiantes. Claro, no voy a negar que es un camino difícil para todos, pero es un proceso de gestión del cambio, el cual es muy serio y estructurado, en donde definitivamente los docentes son unos actores claves, y viene acompañado de procesos de innovación pedagógica.

Hablemos un poco de la situación del CESA. Las matrículas de las universidades privadas han estado descendiendo. ¿Cómo está la situación financiera del CESA?

Las universidades en Latinoamérica, sin excepción, venimos teniendo una dependencia de matrículas muy grande. Las universidades en Estados Unidos y Europa, por ejemplo, tomaron una decisión de apostarle a la diversificación de fuentes de ingresos hace muchos años, y hoy no tienen una dependencia tan importante en matrículas. Tienen distintas fuentes de ingresos que vienen de sus modelos de endowment, de sus modelos de investigación o de sus modelos de lifelong learning. Uno de los principales pilares que están dentro de nuestro proceso de transformación es la diversificación de fuentes de ingresos. Hoy venimos haciendo un esfuerzo grande en esa diversificación y el CESA ha bajado 6 puntos porcentuales en los últimos dos años esa dependencia. Hemos sido absolutamente cuidadosos en estos últimos años bajo un concepto que creamos que se llama de austeridad consciente, en donde hemos sido muy delicados con nuestros gastos, con nuestros costos, sin nunca afectar nuestra calidad ni nuestra excelencia. Te puedo decir que la situación financiera del CESA es buena.

Análisis

El panorama alrededor de las tasas de interés

Esta semana se reúne la junta directiva del Banco de la República y la Reserva Federal de Estados Unidos para tomar decisiones sobre sus respectivas tasas de interés. Ambas decisiones conllevan implicaciones para la economía en Colombia



REDACCIÓN NEGOCIOS

Este martes, la junta directiva del Banco de la República se reúne para tomar decisiones alrededor de sus tasas de interés.

Para este punto de la historia, el Banco ya ha avanzado en tres recortes consecutivos: 25 puntos básicos en los dos primeros y 50 en el tercero. Estos movimientos se dieron luego de 14 subidas consecutivas, que arrancaron en septiembre de 2021, cuando el coletazo inflacionario de pospandemia ya comenzaba a hacer estragos en Colombia y en el resto del mundo.

Y si bien el último incremento representó una aceleración en el ritmo de ajuste de la política monetaria del Banco de la República, una de las palabras más sonadas al hablar de tasas de interés en Colombia es cautela.

Durante una intervención en el Congreso, Leonardo Villar, gerente del Banco, aseguró que los movimientos recientes en tasas de interés son guiados por la cautela, a la vez que admitió que la junta es plenamente consciente de lo doloroso que es restringir la política monetaria.

El gerente aseguró que, si las condiciones se dan, el Emisor podría acelerar el ritmo de reducción en las tasas "en un contexto en el que veamos que la inflación está moviéndose en la dirección de cumplir con la meta", aseguró el gerente.

Por cierto, la meta del Banco está fijada en 3 %, y la entidad espera que se alcance en el primer semestre del próximo año.

Sin embargo, las proyecciones de analistas señalan que, si bien la junta efectuará una nueva reducción en sus tasas este martes, la velocidad de la bajada no se incrementaría, sino que se mantendría igual.

> Para este punto de la historia, el Banco ya ha avanzado en tres recortes consecutivos: 25 puntos básicos en los dos primeros y 50 puntos básicos en el tercero.

En otras palabras, lo que se espera es que la reducción en las tasas sea, de nuevo, de 50 puntos básicos, llevándolas así a 11,75 %. Esta es la cifra predominante entre los analistas consultados en la Encuesta de Opinión Financiera de Fedesarrollo, así como la que maneja el equipo de investigaciones económicas de Corficolombiana.

¿Por qué no habría una bajada más drástica en las tasas del Banco de la República?

Hablar de tasas de interés es hacerlo también de inflación.

Y si bien este es un indicador que ha mostrado una notable mejoría en un año (pasando del 13,34 % en marzo del año pasado al 7,36 % en el mismo mes de 2024), el indicador aún se encuentra muy lejos de la meta del Banco, que la ubica en 3 % (y espera que se alcance en el primer semestre del próximo año).

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) ha ido torciendo el brazo, pero su reducción ha ido registrando una especie de desaceleración.

"La reducción de la inflación esperada a 12 meses tan solo fue de 3 pbs de marzo a abril (Del 4,66 al 4,53 %), considerablemente inferior a la reducción promedio mensual de los últimos cinco meses, que rondó los 22 pbs. La baja credibilidad en el cumplimiento de la meta de inflación se refleja en los ajustes del salario mínimo de los últimos años, basados más en la inflación observada que en la meta de inflación", según se lee en un análisis e Corficolombiana.

En este escenario hay noticias positivas y otras no tanto.

En el lado de las positivas se cuenta un impulso menor de los alimentos a la inflación general.

Esto es clave si se tiene en cuenta que cuando la inflación llegó a su pico, el gran motor detrás del IPC eran los alimentos, que crecían de la mano de una dura subida en los precios de los insumos agrícolas (asociados a problemas en las cadenas logísticas globales y a la invasión de Rusia a Ucrania, principalmente).

Ese panorama ha cambiado drásticamente. De acuerdo con la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), entre febrero de 2023 y 2024, los precios de los insumos agrícolas registraron una contracción del 32,37 %. Este resultado contrasta notablemente con la información de 2021 y 2022, cuando estos productos crecieron a doble dígito.

Este descenso es clave si se considera que, según el Ministerio de Agricultura, para el pico de inflación pospandemia los aumentos en los precios de la comida respondieron en 50 % al alza en los insumos agrícolas (especialmente los que son importados).

Con los alimentos en una senda más estable, las malas noticias en inflación llegan un poco por el lado del comportamiento de los precios de la electricidad.

Según los datos más recientes del DANE, este servicio público registró una variación anual del 19,51 % para marzo de este año y del 0,12 % bajo la mirada mensual (en comparación con febrero pasado).

En sus crecimientos anuales en el Índice de Precios al Consumidor, la electricidad se encuentra en niveles similares a los registrados en el primer semestre del año pasado, que a su vez son los más altos desde 2016, según los datos del DANE.

La situación es crítica cuando se le mira por regiones. La información del DANE permite ver que, entre las 10 ciudades en donde más subió la electricidad en el IPC para marzo de este año, siete son capitales de la Costa Caribe.

Por otra parte, lejos de los terrenos de la inflación, el crecimiento económico es otra de las variables que pesan en las decisiones de tasas de interés del Banco de la República.

Acuerdo del G7 sobre carbón para electricidad

Las naciones del Grupo de los Siete acordaron fijar como objetivo la primera mitad de la década de 2030 para eliminar gradualmente sus centrales eléctricas de carbón, según el ministro de Energía y Energía Nuclear de Reino Unido, un hito clave para algunas de las economías más industrializadas del mundo que buscan cambiar a combustibles más sostenibles.

Los países (Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Francia, Canadá, Japón e Italia) fijaron la fecha después de las conversaciones celebradas el lunes bajo la presidencia de Italia. Se prevé que el objetivo forme parte del comunicado final.

La reunión ministerial del G-7 celebrada en Turín es un momento crucial para las naciones que buscan trazar un camino sostenible.


/Getty Images

Si bien el año pasado el crecimiento del PIB sorprendió a la baja, los datos más recientes del Indicador de Seguimiento de la Economía (febrero) estuvieron por encima de las expectativas del mercado, al igual que los datos de marzo (1,6 y 2,4 %).

Y esto también le resta algo de presión a la junta del Banco para relajar más rápido su política monetaria. Todo lo cual contribuye al argumento de cautela en la bajada de las tasas.

El panorama en la Reserva Federal

Para comienzos del año las expectativas del mercado daban casi por hecho que la Reserva Federal de Estados Unidos efectuaría la primera bajada en sus tasas de interés en el primer semestre de este año.

Pero el calendario (y la inflación) han hecho lo suyo, y esta posibilidad comienza a verse cada vez más lejana.

Datos recientes de inflación indican que probablemente le tomará más tiempo a la Reserva Federal alcanzar la confianza necesaria para bajar las tasas de interés, dijo el presidente de la entidad, Jerome Powell.

“Los datos recientes claramente no nos han dado mayor confianza y, en cambio, indican que es probable que se necesite más tiempo de lo esperado para lograr esa confianza”, afirmó Powell a mediados de este mes.

Los comentarios representan un cambio en el mensaje de Powell. En los últimos tres meses una medida clave de inflación superó las proyecciones de analistas. También muestra que los funcionarios ven poca urgencia para recortar las tasas y que cualquier reducción en 2024 podría llegar relativamente tarde en el año.

Iván Villazón y su nuevo album "Un Mundo Real"

El cantor de cantores Iván Villazón celebra 40 años de trayectoria y legado musical de la mano de su nuevo álbum que se conoció el 14 de marzo. Como un abreboca para sus seguidores, "La Voz Tenor" estrenó la canción homónima que le dio el nombre al disco, "Un Mundo Real", y en el que exalta los sonidos, versos y esencia del Vallenato.

El tema que ocupa la posición siete en el tracklist, autoría del compositor y Rey Vallenato 2013 Álvaro Perez, es poesía para dedicar; hace una analogía de cómo vivir un verdadero amor real en estos tiempos modernos. La producción musical estuvo a cargo de Ivan Villazón junto a Carlos Huertas Jr.

La canción "Un mundo Real", ya está disponible en todas las plataformas digitales y tiene su concept video en el canal oficial de YouTube de Iván Villazón, con la producción de Bryan Cuadro y Makind Id. El álbum número 35 en la trayectoria Ivan Villazón, está acompañado por el acordeón de Tuto López y cuenta con 14 temas inéditos de compositores como Omar Geles y Rolando Ochoa.

"Iván Villazón cumple 40 años de trayectoria y legado musical de la mano de su nuevo álbum titulado "Un Mundo Real".

Música

El festival irá hasta el 4 de mayo

De musas a reinas: las mujeres en la música vallenata

En entrevista para El Espectador, Loraine Lara, primera reina del Festival de la Leyenda Vallenata, habla de los pasos que ha dado la industria del vallenato para reconocer el aporte de las mujeres al género. Aunque hay avances, aún hay un camino largo por recorrer.



El Festival de la Leyenda Vallenata reconoce que las muejres tienen el talento para ganar el concurso más importante del evento. / Cortesía

LAURA TATIANA VARGAS LIZARAZO
lvargas@elespectador.com

Las reinas se reúnen en el Parque de la Leyenda Vallenata Consuelo Araújo Noguera todos los años. Estas no llevan coronas ni cetros, sino acordeones y micrófonos. Se les reconoce con facilidad por su porte majestuoso, su altiva presencia y, sobre todo, por el talento musical que recorre por sus venas.

Es cierto que históricamente no han tenido el mismo reconocimiento que los hombres en el folclor vallenato. El género no ha sido justo con ellas, pero siempre han estado presentes. Eran quienes recibían las serenatas desde las ventanas y lucían inalcanzables para los enamoradizos cantantes. Fueron las musas que inspiraron clásicos como "Matilde Lina", de Leandro Díaz; "Fidelina", del primer rey vallenato Alejo Durán, entre muchos otros.

Aun así, su papel como fuente de inspiración para los hombres compositores se queda corto. La realidad es que, con su canto y su forma de tocar la caja, la guachara y el acordeón, las mujeres han conquistado los escenarios desde los inicios de este género musical.

Dentro de las primeras mujeres en cantar vallenato en el país figuran nombres como el de Esther Forero, Ana Luisa Colón, Carmencita Pernett y Lucy González. Sin embargo, su influencia tiene un momento decisivo con la aparición de la cantautora Patricia Teherán, quien, junto con sus agrupaciones Las Musas del Vallenato y Las Diosas del Vallenato, fue pionera de una poesía cantada que hablaba del amor y el desamor.

Sin embargo, solo hasta hace unos pocos años la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata reconoció que las mujeres no solo eran musas de los juglares exponentes del folclor, sino que además tenían el talento para ganar el concurso más importante del festival.

El 29 de abril de 2019, Loraine Lara, oriunda de Sabanalarga, Atlántico, escribió su nombre en las páginas doradas del vallenato al convertirse en la primera Reina del Festival de la Leyenda Vallenata desde que Alfonso López Michelsen, Rafael Escalona y Consuelo Araújo Noguera lo crearon en 1968.

El día de su premiación, Lara, quien en ese entonces solo tenía 18 años, se subió a la tarima Colacho Mendoza con su acordeón verde Corona III en el pecho e interpretó la puya de su autoría: "No le temo a nadie", con la que se atrevió a decir que "tocando no les temía ni a las mujeres ni a los machos".

Loraine empezó a tocar el acordeón desde los 10 años y a los 12 ya se subía a todos los escenarios. Su papá, Pedro Lara, fue su instructor y máximo referente. Antes de ganarse el titulo mayor, Loraine había participado en casi todos los festivales a nivel nacional, ocupando siempre los tres primeros lugares. En el Festival Vallenato había pasado dos veces a la final.

"Para mí fue supergratificante, ya tenía muchísimos años presentándome en las diferentes ediciones del festival, pasé a finales muchísimas veces. En 2018 quedé en el segundo lugar compitiendo con hombres. Al siguiente año el festival tomó la iniciativa de hacer esta nueva categoría de mujeres y tuve la fortuna de ser la primera mujer en coronarse como Reina Mayor", cuenta Loraine en entrevista para **El Espectador.**

La inclusión de la categoría femenina después de más de medio siglo reconociendo exclusivamente el talento masculino no fue una noticia menor. Algunos criticaron el hecho de que este nuevo concurso acababa con el sueño de que alguna mujer pudiera vencer en tarima a un hombre. No obstante, lo cierto es que esta decisión terminó por reconocer la fuerza del movimiento femenino dentro del género musical.

»Dentro de las primeras mujeres en cantar vallenato en el país figuran nombres como el de Esther Forero, Ana Luisa Colón, Carmencita Pernett y Lucy González.

Tres años atrás, en 2016, había nacido en Valledupar el Encuentro Vallenato Femenino (Evafe), una iniciativa que pretendía, a través de concursos, visibilizar el papel de la mujer en la música tradicional vallenata.

El Evafe fue creado por Sandra Arregocés Maestre, cantante, compositora e hija de José Jorge Arregocés, el hombre de la piel morena a quien Gustavo Gutiérrez le compuso una canción con ese mismo nombre y que fue parte de la bohemia del vallenato en el marco de la plaza Alfonso López de Valledupar.

Sandra creció escuchando el acordeón y la guitarra. La música siempre fue parte de su vida. Uno de los recuerdos más preciados de su infancia fue cuando en 1968 Rita Fernández y Las Universitarias, el primer grupo vallenato conformado por mujeres, llagaron a su casa a tocar una parranda. "Eso definitivamente marco mi vida y ellas quedaron como referente".

Desde ese momento Sandra comenzó a escuchar a Stella Durán Escalona, la primera mujer en participar y ganar en el Festival Vallenato en la categoría de Canción Inédita, y a Ludys de la Ossa, quien grabó producciones musicales con Andrés *"el Turco"* Gil. Esas mujeres la inspiraron y le mostraron el camino de vida que debía seguir. "Cuando era niña le dije a mi abuela que quería cantar música vallenata, y fue prácticamente una tragedia familiar. Me dijo: 'niña, cómo se te ocurre, eso no es de muchachas de casa'. Las parrandas de esa época se prestaban para que los hombres les fueran infieles a sus esposas, para gastarse la plata de sus hijos, etc. No estaba bien visto que una niña estuviera en eso. Nunca sentí ese apoyo, y definitivamente fue una frustración muy grande", recuerda Sandra.

Precisamente el Evafe nació de esa necesidad que tenía Sandra por cantar música vallenata en una tarima y ser aplaudida por el público. "Mi esposo un día me dijo: '¿Por qué no hacemos un evento de mujeres?'. A mí me pareció bastante difícil, pero él tenía una historia maravillosa de fondo. Resulta que hace muchos años llegó al Colegio de la Sagrada Familia en Valledupar y escuchó a una joven cantar vallenato por el Día del Maestro. Ella cantaba muy lindo y mi esposo dijo: 'Con esa mujer me caso'. Esa mujer soy yo y ya tenemos 38 años de casados. Viendo todo lo que hemos padecido las mujeres para que se nos abran las puertas en este mundo, decidimos crear el Encuentro Vallenato Femenino, que ha partido en dos la histo-

Festival de la Leyenda Vallenata en Valledupar

El Parque de la Leyenda Vallenata recibirá a los concursantes y artistas que participarán este año en el festival. Con el contagioso sonido del acordeón resonando, el Festival de la Leyenda Vallenata se erige como el evento musical de acordeones más destacado del país. Año tras año, convoca a los más talentosos exponentes de este género, quienes llenan de magia y pasión el Parque de la Leyenda Vallenata "Consuelo Araújo Noguera" en la ciudad de Valledupar, en Colombia. Este año el evento se realizará del 30 de abril al 4 de mayo y contará con la asistencia de artistas internacionales como Juan Luis Guerra. "El festival ha desempeñado un papel fundamental en el enaltecimiento de la músical", dice Efraín Quintero.



ria de las mujeres en este género", cuenta.

Sandra explica que al Evafe no le interesa la conservación o preservación del género musical, porque eso ya lo hace el Festival Vallenato. Su misión es exclusivamente visibilizar a la mujer que canta, toca y compone música para que pueda ser parte de la industria creativa.

"En Colombia y en el mundo todos se acuerdan quién es el Rey Vallenato Profesional, pero no saben quién es el Rey Aficionado, el Rey Infantil y mucho menos la Reina Mayor. Nos dimos cuenta de que sí necesitábamos un reinado profesional para mujeres. La mujer siempre ha estado ahí como musa inspiradora, ha sido la persona que atiende a los amigos en las parrandas, la que hace los sancochos, la que está siempre acompañando como enamorada y como compañera. Sin embargo, hasta ahora se le está dando relevancia por su propia musica. La lucha con el machismo aún es tremendo. Muchos hombres no quieren aceptar que la mujer puede interpretar y cantar música vallenata porque creen que debe estar en su casa atendiendo a sus hijos".

El primer Evafe sorprendió a todos gratamente con la participación de más acordeoneras de las esperadas. A esto le siguió que la segunda de sus reinas, Wendy Corzo, pasara de ganar allí a llevarse el Congo de Oro en la modalidad vallenata en el Carnaval de Barranquilla y, años después, en 2023, a convertirse en la Reina Mayor del Festival Vallenato.

Corzo, indígena de la etnia kankuama, soñaba desde muy niña con tener un acordeón en su pecho. A los seis años sus padres le regalaron uno de juguete con teclas de piano, pero ella quería uno de botones, como los que les veía a los grandes acordeoneros del Festival Vallenato. A los 12 años su papá le regaló un acordeón chino que, aunque duro y ronco, le sirvió para iniciar su camino. Fue becada por el maestro Andrés "el Turco" Gil en su prestigiosa academia y formó parte del grupo selecto de estudiantes que recorrieron gran parte del territorio nacional.

"El título de Reina del Festival de la Leyenda Vallenata tiene un gran significado para mí. Fue un propósito que me tracé desde mis inicios y que además no fue nada fácil de alcanzar. Para llegar a él tuve que atravesar un largo y arduo camino, pero para los soñadores no hay límites", cuenta.

El talento de Corzo, así como su persistencia inquebrantable, fueron indispensables para lograr el título de Reina. En 2019 participó en la categoría y quedó en el segundo lugar, en 2020 disputó la final y en el 2022 volvió a conseguir el segundo lugar. Las "derrotas" le sirvieron para alcanzar sus proyectos musicales. Actualmente es la acordeonera de las Musas del Vallenato, con las que ha viajado en giras por Ecuador.

Así como Sandra, Wendy Corzo coincide en que el género es machista, aunque no tanto como antes. "Aún hay quienes consideran que la música vallenata es exclusiva para hombres, pero las mujeres hemos demostrado todo lo contrario. La música es el camino directo para demostrar los sentimientos y nosotras los plasmamos a través de la poesía con nuestras letras. Hay quienes reciben las propuestas femeninas con agrado y los que no, lo que sí es cierto es que las mujeres nos hemos ido abriendo paso con nuestro talento", dice.

Las mujeres han perdido ese miedo y el camino cada vez es más grande. "No solo se encuentran acordeoneras y cantantes, sino también compositoras, percusionistas, guacharaqueras. Nos estamos colocando en ese papel del vallenato tradicional, de conservarlo y de demostrar que nosotras también podemos ser parte del folclor", agrega Loraine.

En la edición del Festival de la Leyenda Vallenata de este año, que irá del 30 de abril al 4 de mayo, Wendy Corzo estará presente en su posición de Reina, cumpliendo con distintos compromisos musicales, así como foros y conversatorios. Por su parte, Loraine sigue esperando que se cumplan 10 años desde la incursión de la categoría Acordeonera Mayor para participar en el esperado concurso "Rey de reyes", que en su caso sería *"Reina de reinas"*.

Ellas saben que, con el acordeón en sus manos, son garantía de que la tradición vallenata nunca va a morir. Aunque aún les falta mucho reconocimiento, esperan algún día dejar de ser reinas "sin tesoros, ni tierras".

EL ESPECTADOR
FUNDADO EN MEDELLÍN EN 1887 POR FIDEL CANO

El Espectador trabajará en bien de la patria con criterio liberal y en bien de los principios liberales con criterio patriótico. **Fidel Cano Gutiérrez**

Zuleta



Niñas en riesgo

Opinión

Directores: **Fidel Cano Gutiérrez:** 1887 - 1919. **Luis Cano:** 1919 - 1949. **Gabriel Cano**: 1919 - 1923 (Medellín) y 1949 - 1958. **Guillermo Cano:** 1952 - 1986. **Juan Guillermo y Fernando Cano:** 1986 - 1997. **Rodrigo Pardo:** 1998 - 1999. **Carlos Lleras de la Fuente:** 1999 - 2002. **Ricardo Santamaría:** 2003. **Fidel Cano Correa:** 2004 **fcano@elespectador.com**

EE

El Espectador. Editado por Comunican S.A. ©. Miembro: SIP, WAN, IPI y AMI
© Comunican S.A. 2024, Todos los derechos reservados.
ISSN 0122-2856. Año CXXXVII. **www.elespectador.com**
Vicepresidente Comercial Caracol Medios: Mauricio Umaña Blanche.
Gerente Comercial: Monica Cortés Montoya, mccortes@elespectador.com | **3112295911.**
Director Ventas Integrales: Juan Pablo Aguirre, jaguirre@elespectador.com | **3164063296.**
Proyectos de Sostenibilidad: Elva Lucia Daza, edaza@elespectador.com | **3153319704.**

El doble rasero con la prohibición de TikTok

ESTADOS UNIDOS SENTÓ UN PRECEdente muy problemático al aprobar una ley, ya firmada por el presidente Joe Biden, que deja a ByteDance, empresa dueña de la red social TikTok, dos opciones: vender su aplicación a una empresa estadounidense o no poder operar en el país del norte. Se trata de un debate complejo con múltiples aristas, pues la excusa invocada por el Congreso fue la seguridad nacional ante los innegables lazos de TikTok con el Partido Comunista Chino, pero en la práctica implica afectar el trabajo de millones de personas, al mismo tiempo que plantea un importante debate sobre libertad de expresión. La hipocresía latente apunta también en otra dirección: ¿por qué regular a TikTok por prácticas que las redes sociales estadounidenses no siente vergüenza en utilizar?

TikTok es la red social de mayor crecimiento en los últimos años y tiene particular acogida en la generación más joven. Su algoritmo, construido a partir de la recomendación de contenido, cambió el paradigma. Donde antes lo más importante era sumar seguidores, la nueva red social privilegia el contenido que considera que le puede gustar a la mayor cantidad de gente. Su influencia es innegable, pues el resto de redes sociales modificó su actuar para parecerse más a ese tipo de recomendación. Lo que trajo bastantes problemas.

Si el algoritmo controla qué ve y qué no ve la gente, más allá de ser una característica incidental, se convierte en un asunto de interés público. En el caso de TikTok, abundan las denuncias sobre cómo cualquier mención al Partido Comunista Chino o a los crímenes del régimen de Xi Jinping es censurado. También se prohíbe el uso de ciertas palabras, lo que ha llevado a la creación de todo un lenguaje diseñado para evadir a los censores invisibles. Ahora, eso no solo ocurre allí. Hace poco dedicamos estas páginas para denunciar cómo Meta, a través de un cambio en Instagram, decidió unilateralmente limitar el alcance de todas las cuentas que toquen temas sociales y políticos. Poco han importado los reclamos. Si una empresa multinacional decide que hay discursos que no merecen tanta difusión, pueden limitarlos. Es una situación distópica que no ha recibido suficiente atención.

El problema que Estados Unidos tiene con TikTok, entonces, es que los datos de sus usuarios pueden terminar en manos del Partido Comunista Chino. No se trata de un temor sin mérito. Al ser una empresa con lazos fuertes a China, responde a los caprichos del gobierno autoritario de Xi Jinping, que tiene una larga historia de poca transparencia. Es cierto que las democracias liberales seguimos permitiendo la entrada de productos e inversiones chinas sin exigir mejores condiciones laborales ni garantías de respeto a las libertades individuales. Esa es una bomba que eventualmente estallará.

> “El debate en torno a la prohibición de TikTok es mucho más complejo de lo que parece. Los usuarios quedamos a la espera de regulaciones razonables”.

Entonces, la pregunta de fondo es: ¿por qué las compañías estadounidenses sí pueden hacer lo que se les antoje con los datos de sus usuarios, pero una empresa como TikTok no? Es evidente que el Congreso estadounidense no ha sido capaz de regular a Meta, X o similares, a pesar de llevar a cabo audiencias con bombos y platillos. Como TikTok es igual a China y China es igual a enemigo, se aprobó una medida. Empero, persiste una duda: ¿qué dirá la Corte Suprema, de mayoría conservadora y larga historia de protección a la libre expresión, de este claro ataque a la competencia?

Persistirá, en todo caso, el problema esencial de que estas empresas tecnológicas hacen y deshacen a su antojo en todos los países a los que entran. Moldean el debate público, utilizan algoritmos opacos protegidos por el secretismo de la propiedad intelectual, y tienen poco interés en responderles a sus usuarios.

¿Está en desacuerdo con este editorial? Envíe su antieditorial de 500 palabras a **elespectadoropinion@gmail.com**

De ciertos marchantes y el guerrillero imaginario

CRISTINA DE LA TORRE



LO DICHO. LA MARCHA DEL 21 DE abril, multitudinaria, plural y sin partidos, fue un acontecimiento de inmensa relevancia política en nuestra historia reciente. Le antecedieron la protesta de millones de colombianos contra las Farc en 2008, el paro agrario, las movilizaciones estudiantiles de 2020 y el estallido social de 2019-21 con sus 84 asesinados, simiente del primer Gobierno de izquierda en el país más conservador de la región, único sin alternación izquierda-derecha en el poder. No hubo esta vez muertos ni heridos ni violadas ni desaparecidos ni riadas de muchachos encarcelados, ganado en su corral.

En el variado menú de exigencias descollaron, primero, la oposición a las reformas sociales del Gobierno. Descalificación de iniciativas apenas liberales deformadas por la oposición como embuchado chavista. Mas, a sólo 48 horas, aprobaba el Senado la pensional y conciliaba el Gobierno con las EPS una nueva versión de reforma a la salud. Segundo, en el generalizado “fuera Petro”, el hartazgo con su retórica vacía y la rabia de algunos contra la insurgencia que el “presidente guerrillero” encarnaría ahora. Como si no bastara la sindicación de estos adversarios, ayuda Petro al señalamiento con la incontinencia de su verbo y de sus gestos: pide en sesión pública exhibir la bandera del M-19, en recuerdo de Carlos Pizarro, “guerrero andante conmigo, después paladín de la paz asesinado”. Provocador, equívoco mensaje al servicio de la vanidad.

Pese a su leal adscripción de 40 años a la legalidad democrática, no falta quien quiera adjudicarle al presidente el mote tenebroso de “guerrillero vestido de civil”, con el que una minoría poderosa ha distinguido a los contradictores del establecimiento. Así renueva la derecha su parte en la convergencia de radicalismos con la izquierda: ambos fusionaron en un mismo hombre al izquierdista, el inconforme y el guerrillero, para negarle a la izquierda legal su posibilidad de existir y perseguirla sin contemplaciones.

Raíz primera del ardid, el Frente Nacional. Magnificó éste la amenaza de guerrillas incipientes como instrumento de una conspiración extranjera para justificar la hegemonía excluyente de los partidos liberal y conservador, que floreció en cruzada violenta contra todo lo que oliera a izquierda y contra el movimiento social que quedó así asociado a subversión. Con violencia redoblada respondieron las guerrillas, puesta la mira contra la población: en 1965 se iniciaron en secuestro en las personas de Harold Eder y Oliverio Lara. De la autodefensa saltaron a la violencia revolucionaria.

A confundir izquierdista con guerrillero tributó también la estrategia del PC de combinación de formas de lucha. Cita Jorge Orlando Melo al dirigente de esa organización, Alberto Rojas, sobre el origen de la Unión Patriótica: la idea de las Farc era que esta fuera “un instrumento para la realización del plan de guerra insurreccional aprobado en la Séptima Conferencia (...) Es decir que, desde su nacimiento, la UP estaba destinada a la autodestrucción (...) al sacrificio, al matadero”. (Colombia, las Razones de la Guerra, 1921). Asesinado el grueso de su militancia legal por el paramilitarismo, la UP rompió con el PC y con las FARC.

A extremismos de izquierda y de derecha y a la crueldad del conflicto responde esta inclinación a ponerle al adversario el mote de terrorista; juegan allí meras impresiones creadas por la propaganda sobre hechos difusos. Fue ésta una expresión minoritaria de aquel exultante 21 de abril, no por ello menos azarosa, cuando se pidió conjurar la inseguridad y la violencia. Ajuste el presidente su paz total, y reconozcan otros que emplazar a un guerrillero imaginario es luchar contra molinos de viento.

Cristinadelatorre.com.co

Cándida



El reemplazo de Maduro



MACROLINGOTES
OSCAR ALARCÓN NÚÑEZ

MIENTRAS LA OPOSICIÓN VENEZOLANA busca a quién enfrentarle a Maduro, el actual gobierno dictatorial no tiene ese problema porque ya cuenta con el que sería su reemplazo cuando se vaya. Se trata de Jorge Jesús Rodríguez Gómez, presidente de la Asamblea Nacional y hermano de la vicepresidenta Delcy Rodríguez. Los dos han estado en el curubito desde cuando comenzó el régimen chavista.

El padre de esos dos importantes personajes, Jorge Antonio Rodríguez, es considerado un mártir por el chavismo: fue un político, dirigente estudiantil y guerrillero de extrema izquierda que murió en 1976 a consecuencia de las torturas a las que fue sometido en los calabozos de la policía política que conmovió a la opinión pública venezolana en el gobierno de Carlos Andrés Pérez. Murió de un infarto cuando estaba en prisión.

Jorge Antonio Rodríguez fue jefe de un comando que el 26 de febrero de 1976 secuestró a William Niehous, presidente de la compañía norteamericana Owens-Illinois, a quien tuvieron encerrado por tres años y cuatro meses hasta cobrar un rescate de US$20 millones de la época. Se trató del secuestro más largo de la historia de Venezuela. Esa misma agrupación había secuestrado antes al futbolista Alfredo Di Stefano, quien duró muy poco privado de la libertad, pero por quien también cobraron rescate

Ambos ilícitos fueron realizados por el grupo autodenominado Argemiro Gaboldón, que se denominaban protectores de la paz y el antiimperialismo.

Probablemente gracias a esos rescates económicos en dólares, los hijos de Jorge Antonio Rodríguez pasaron a mejor vida, lograron especializarse en el exterior y se convirtieron en alfiles de Chávez y Maduro.

Han llegado Deysi y su hermano a altas posiciones gracias, no a la Providencia, ni a Diosdado, sino a la trayectoria de su fallecido padre.

Por lo pronto, a Jorge Rodríguez Gómez lo están madurando.

Chócolo



Regeneración de ecosistemas de montaña



ALEJANDRO REYES POSADA

LAS CUENCAS HÍDRICAS QUE ALIMENTAN las reservas de agua dependen del manejo de suelos en terrenos pendientes, muy susceptibles a la erosión, que lava la capa orgánica, impide la infiltración del agua y aumenta las corrientes superficiales que causan deslizamientos arriba e inundaciones abajo. La primera obra de geoingeniería necesaria es la estabilización de las pendientes con barreras vivas que formen terrazas, para retener agua y permitirle infiltrarse para recargar los acuíferos. Sólo en las nuevas terrazas la agricultura no causa erosión.

El terraceo de pendientes debe ser una obra a gran escala, pensando en mejorar la hidrología de las cuencas, pero lo fundamental es el cambio cultural de los campesinos cultivadores en cada finca, pues es la suma de terrenos habilitados para el cultivo sin erosión lo que hace la diferencia. Con siglos de anticipación, los incas del Perú supieron dominar con terrazas de cultivo las tierras pendientes de la cordillera andina, así como los zenúes de Colombia dominaron el sistema anfibio de la depresión momposina con terrazas de cultivo en forma de camellones, donde combinaron la agricultura con la cría de peces.

El segundo paso indispensable es abandonar el maltrato de suelos con arado y agroquímicos y regenerar la capa orgánica con el compostaje y la biodiversidad, que comienza con los microorganismos del suelo y avanza hacia los insectos polinizadores, las lombrices y los hongos que descomponen la materia orgánica y hacen accesibles los nutrientes minerales a las plantas. Esto exige el abandono de las malas prácticas de la agricultura comercial, que sostiene ganancias a costa del agotamiento de los suelos y su reemplazo por fertilizantes químicos y pesticidas, que envenenan la biodiversidad y los alimentos para consumo humano, iniciando una catástrofe de enfermedades crónicas derivadas de las toxinas en los alimentos.

> “La regeneración orgánica de los suelos es una política de fondo para adaptar el territorio a los dos extremos de El Niño y La Niña, de signo opuesto: en El Niño la sequía y en La Niña el exceso de lluvias. Ambos se moderan con la mayor retención de agua en los suelos y la recarga de los acuíferos subterráneos”.

En el acuerdo agrario de la paz con las Farc se cambió el paradigma de la reforma rural para incorporar el enfoque territorial, que implica que cada territorio, atendiendo a sus condiciones locales, define el ordenamiento ambiental, la regularización de la propiedad de la tierra y la visión de desarrollo potencial de su jurisdicción, para que las iniciativas surjan de abajo hacia arriba. Este enfoque territorial es una profundización de la descentralización administrativa, y le da mayor responsabilidad a los alcaldes, gobernadores y corporaciones ambientales en la gestión de sus territorios.

La regeneración orgánica de los suelos es una política de fondo para adaptar el territorio a los dos extremos de El Niño y La Niña, de signo opuesto: en El Niño la sequía y en La Niña el exceso de lluvias. Ambos se moderan con la mayor retención de agua en los suelos y la recarga de los acuíferos subterráneos, que dan origen a los mal llamados nacimientos de agua, que no son otra cosa que la lenta descarga de los acuíferos. El agua no nace, es parte del ciclo hídrico con la atmósfera, que se combina con la diversidad vegetal para formar el ciclo del carbono, pues la vegetación captura y almacena el exceso de CO_2 atmosférico, para equilibrar el clima del planeta.

Narco-Sainete



AURA LUCÍA MERA

HAN PASADO CASI CUARENTA años. Un artículo para *Cromos*, escrito por Aura de Mera, titulado “Narco-Sainete de Narco-Colombia”, parece escrito ayer. Aquí nada cambia. Comparto algunos apartes. Cáustico como su autora. Lo firma Narco-Aurita y las fotografías que lo acompañan tomadas por Narco-*Cromos*.

“(...) Pues sí, narco-amigos: que así estamos. Ya no resistimos la narco-psicosis nacional. En este instante siento que tengo narco-dedos, que escribo en la narco-máquina eléctrica y quiero desnarco-colombianizarme, como el narco-arzobispo de Constantinopla que se quiere desnarco-constantinopolarizar (...)”.

“(...) Hubo narco-crujir de dientes, narco-hipérboles, narco-rasgada de vestiduras, discursos narco-políticos, narco-poéticos. Muchos narco-ruidos y pocas narco-nueces. Porque antes del narco-siniestro asesinato, las narco-actividades se narco-alcahueteaban. No me vengan a decir que, por obra del Narco-Espíritu Santo, al otro día los narco-sabuesos sabían dónde ponían los narco-huevos las narco-garzas (...)”.

“(...) Solamente agarraron unas narco-amantes que fueron absueltas inmediatamente por falta de narco-pruebas, lo mismo que un gran lote de narco-sospechosos. En resumidas cuentas, quedó el abandono de los narco-zoológicos, donde el narco-mico, la narco-jirafa, el narco-elefante y el narco-pato fueron los que pagaron el pato”.

“(...) Ahí me tienen no más a la Paloma de la Paz que deben estar alimentando con narco-pepitas de bazuco, pues anda volando bajo y totalmente narco-trabada (...). La narco-paz propuesta por los narco-capos ha sido decapitada. El presidente rechaza las narco-negociaciones: se le alborotó la narco-conciencia bastante narco-tizada respecto a la violencia, secuestros, asesinatos, delitos, abominaciones de sus consentidos narco-guerrilleros, entiéndase narco-bandoleros”.

“(...) ¿Qué culpa tenemos los narco-colombianos que los narco-gringos consuman todo lo que narco-apetezcan, porque para eso les otorgo Dios el narco-libre albedrio, el alcohol y el tabaco? Que se condene el que le dio la narco-gana (...). El narco-problema es narco-económico y todo el mundo lo narco-sabe (...). Apenas circule abiertamente la narco-vaina, sin que estén de por medio narco-millones, se acabará el narco-misterio, el narco-secreto, el narco-pecado”.

“(...) Dicen que los griegos descansaban de la Tragedia en la Comedia (...) Yo los invito, queridos lectores, a la narco-risa, porque estamos viviendo el Gran Narco-Sainete del siglo XX (...)”

Sí, escrito hace casi cuarenta años y seguimos enredados en el mismo problema. Cambian los nombres, crecen las exportaciones y los narco-negocios se multiplican. Narco-Colombia ya es el mayor narco-exportador para el mundo. Los narco-carteles extranjeros ya tienen las narco-riendas en sus narco-manos y ay del que les narco-atraviese...

Nadie en cuarenta años ha sido capaz de ponerle el narco-cascabel al narco-gato, y nosotros seguimos pagando el pato.

Posdata: Guardo como un tesoro estos artículos de mi mamá, una mujer fuera de serie que se atrevió a escribir columnas y artículos escandalosos, irreverentes y confrontadores en esa Colombia pacata, cuando pocos periodistas lo hacían.

Puntos suspensivos

HOJAS SUELTAS
ALFREDO MOLANO JIMENO



HACE CASI DOS MESES ME FUI DE Colombia. Allá dejé mi casa, mi familia, el caballo de mi padre y el periodismo. Llevo muchos días sin escribir. El silencio ya empieza a pasarme cuenta de cobro. Me siento huérfano de oficio, pero, sobre todo, oxidado de una práctica que he realizado casi a diario durante mis últimos 14 o 15 años. No sé vivir sin escribir, extraño la reportería y el vértigo de tener que descargar en el papel lo visto y escuchado antes de que se seque el sentimiento y esa impresión sea trastocada por los pensamientos propios.

Durante este largo tiempo, he rumiado esta columna. La he empezado y desechado. Esta columna es una deuda aplazada con quienes me han leído, en las páginas de este diario, de la revista *Cambio* o en los diferentes medios que algunas veces me abrieron sus espacios para que dijera lo que pienso y veo. Me voy de los medios por un tiempo. No digo que me voy del periodismo porque, así quisiera, no podría. Es una operación mental, un acto involuntario, una forma de vivir que, al menos en mi caso, ocurre haya o no haya medio donde publicar.

El periodismo me define. Fue este oficio el que adoptó a mi padre cuando huía de los estériles conceptos académicos. También fue el refugio de mi bisabuela Lola Collante, cuando salió de Colombia con sus hijos para instalarse en Panamá, donde trabajó en el periódico *La Estrella*. Este oficio también forjó la carrera de mi tío Ramón Jimeno. Y lo llamo oficio porque considero que está más cerca a la carpintería o la orfebrería. El periodista no se hace con el cartón sino con el oficio. Uno se hace periodista en las prácticas y no en las aulas.

Las noticias han sido el centro de la conversación familiar. De alguna manera, comentar las noticias ha sido y sigue siendo el principal ritual de mi familia. Mi hermano Marcelo es acucioso consumidor de información y un cáustico crítico del periodismo. Natalia, mi esposa, es una periodista de primera línea que, además de encontrar y contar historias en defensa de los derechos humanos y en contra de la corrupción, vigila con obsesión que yo no trasgreda los cánones del oficio con mis licencias literarias que ella critica con la misma inflexión que lo hacía mi padre.

Así que a quienes temen que deje el periodismo –y a quienes lo celebran– les digo: no se lo tomen tan en serio. Es un tiempo de silencio que, por una parte, me obliga por el cargo público que asumí y, por el otro, necesito para llenar de estudio, historias y de información este oficio que tanto amo, pero al que también le tengo críticas y reservas. Lo amo porque me lo ha dado todo y porque me atraviesa y constituye, pero también lo odio porque me ha quitado tiempo y tranquilidad. He perdido tiempo vital con mi gente por andar detrás de una historia, por tener que hacer un turno, por cumplir una meta de producción. Me he perdido momentos irrepetibles de mis viejos y les he robado tiempo a mis hijas que crecen a velocidades de ficción. Les he provocado enemigos inmerecidos a quienes me rodean, y me he jugado tan a fondo, que también he acumulado una alta dosis de frustración y hastío.

En ese trance, apareció una oportunidad de asumir mis convicciones desde un nuevo lugar: el servicio diplomático en México. Un país monumental cuya historia y luchas están hermanadas con las nuestras. Confieso que siento el llamado a aportarle al proyecto político de este Gobierno, no porque sea fanático del presidente y esté ciego ante sus yerros o debilidades, sino porque estoy convencido de que la izquierda llegó al Gobierno también por la larga historia de luchas que han dado generaciones de dirigentes que han sido asesinados.

Así que no dejo estas páginas embelesado por el poder; me voy a trabajar por lo mismo de siempre. Trabajaré por quienes migran con una estampita del Divino Niño por delante, por la gente del Pacífico, los llanos, los Montes de María y el Magdalena Medio. Eso sí, en cuanto la vida me dé la pata, regresaré a mi casa y al periodismo, a seguir luchando por un país donde no haya derroteros marcados de miseria y guerra para nadie.

EL ESPECTADOR
Editado por Comunican S.A.
Calle 103 N° 69B-43 Bogotá, Colombia.
Línea de servicio al cliente:
601-4232300 Opc. 2.
Redacción: 601-4232300.
Suscripciones: 601-4232300 Opc. 1.
Publicidad: 601-4232300.
www.elespectador.com

Si usted tiene una rectificación o aclaración sobre algún tema publicado en este medio, por favor escríbanos a **aclaracionesyrectificaciones@elespectador.com**

DE LABIOS PARA AFUERA



"Si a Yeison Jiménez le hicieran algo, pues sería una cagada horrible, pero ninguno de ellos quedaría vivo".

Yeison Jiménez, reconocido cantante de música popular. En entrevista con Los 40, dijo que "las personas con las que tuve problemas saben que yo sé todo sobre ellos... y a mí me quiere mucho la gente, tanto los buenos como los malos". "Hay personas que tienen mucho poder que saben que si me tocan se van a muerte", afirmó.

La Ché



Mejor 100

GONZALO HERNÁNDEZ*



PARECE CLARO QUE LA NOTICIA DE hoy a mediodía será que la Junta Directiva del Banco de la República decidió, luego de cuatro horas de reunión, disminuir de nuevo su tasa de interés de política. La pregunta es en cuánto. Una mayoría sólida de analistas espera 50 puntos básicos, dudando de la posibilidad de que una reducción mayor logre consenso. De hecho, en la reunión pasada, solamente el ministro Bonilla pidió bajarla en 100 puntos, acompañado de un codirectora que optó por 75. Cuestión de especulación la identidad de esos votos, por supuesto.

En cualquier caso, el dueto Bonilla-Acosta tiene la razón. Y ojalá pronto, ojalá hoy mismo, se conviertan en coro con al menos dos codirectores más. Una reducción de apenas 50 puntos (a 11,75 %), dada la inflación de marzo (7,36 %) y la de abril —que se conocerá en algunos días— dejaría todavía la tasa de política en fuerte modo contractivo: cerca de 450 puntos básicos en términos reales. Y llega a ser más, si se tiene en cuenta que la inflación sin el efecto de los combustibles y los servicios públicos, donde la tasa del Banco no tiene efecto directo, ya está por debajo de 7 %. No es esto lo conveniente en medio de una desaceleración económica con sectores como el de la construcción de infraestructura y vivienda sin poder lograr el cierre financiero para viabilizar nuevos proyectos de los cuales dependerá la expansión de la capacidad productiva y el empleo de los próximos meses y años.

100 puntos básicos, con el escenario bastante probable de una inflación que desciende, dejan al Banco con suficiente espacio para seguir apagando el sobrecalentamiento de la economía originado en 2021 sin frenar demasiado el crecimiento. Si la tasa queda en 11,25 % y la inflación cierra en 7,25 % en abril —será probablemente menos—, seguiremos con una tasa de interés real de política monetaria de 4 %. La reducción de 100 puntos básicos hoy estaría perfectamente respaldada por las menores inflaciones de marzo y de abril.

Ahora bien, si se trata de la meta de inflación, llegar al rango meta (2 a 4 %) más pronto que tarde en 2025 no es sustancialmente diferente. Ya está anunciado y descontado que la meta no se cumplirá en 2024, pero que podría alcanzarse en el primer semestre de 2025. Y no hay que descartar que ante choques imprevistos, la Junta siempre puede estabilizar la reducción de tasas o incluso aumentarlas si llega a ser necesario.

Son viables los 100 puntos básicos de disminución. Algo conservador, de hecho, en medio de la desaceleración. Seguramente el llamado del Gobierno irá otra vez en esa dirección. No puede olvidar, eso sí, que la condición necesaria es la continuidad de un manejo fiscal responsable. Desviaciones de esa responsabilidad descarrilarían la tendencia decreciente de las tasas de interés al elevar el costo de financiamiento del déficit fiscal, apretándose el margen de acción para la reactivación. Esto sin contar que expondría innecesariamente su retaguardia política: la estabilidad macroeconómica. La hoja de ruta de la política monetaria depende de la hoja de ruta fiscal y, sin duda, de la confianza que el Gobierno debe transmitirle al sector privado.

**Exviceministro técnico de Hacienda y Crédito Público. Profesor titular de Economía de la Universidad Javeriana.*

Cartas de los lectores

Solo son relaciones

Frente al editorial del 11 de abril, titulado "El presidente Gustavo Petro le sonríe al tirano", debo decir que el hecho de que Petro se ría con Maduro no quiere decir que está de acuerdo con él: solo son relaciones internacionales que debe seguir y no como ustedes sesgadamente lo intentan hacer aparecer.

Armando Guaqueta

Con los violentos, cero tolerancia

Totalmente de acuerdo con el editorial del 18 de abril, titulado "Se acaba el tiempo para quienes no quieren negociar". No más paños de agua tibia: el Estado debe copar todo el territorio nacional con las instituciones y programas sociales, culturales, educativos, deportivos, entre otros. Con las fuerzas militares deben desalojar a los narcos y violentos que atenten contra el orden y la paz, a las buenas o a las malas.

Alfredo Cancino

El Estado como actor frente al enemigo

Con respecto al editorial del 18 de abril, titulado "Se acaba el tiempo para quienes no quieren negociar", considero que así debe ser: el Estado debe ser garante, pero fuerte. Si no se cumple el cese al fuego debe enfrentar al enemigo que azota este país con todos los flagelos.

Carlos Arboleda

Defraudados

Tras leer el editorial del 23 de abril, titulado "Calma, señor presidente; escuche y reflexione", pienso que quienes como yo alguna vez o siempre estuvimos del lado del cambio de gobernar nuestra amada patria, hoy nos sentimos rabiosamente defraudados por la oportunidad que nos brindó el destino, pues nos correspondió ver que se está perdiendo tan grande oportunidad de darle vida a un anhelo de quienes necesitamos que se cierren esas brechas de toda índole que hay en nuestro pueblo colombiano. El presidente elegido para esa transformación no llena las esperanzas soñadas por muchos: su historia y su personalidad nos lo está negando. Solo Dios, el destino en otras manos, lo podrá hacer. Alguien dijo: "El pueblo unido jamás será vencido".

Luis Henrry Ortiz Rojas

Envíe sus cartas a **lector@elespectador.com**

Políticas culturales, perspectivas desde Colombia y España

En el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá (Filbo), que irá hasta el 2 de mayo, se llevará a cabo este martes 30 de abril a las 6:00 p.m. un conversatorio titulado "Políticas culturales iberoamericanas: perspectivas y desafíos".

Desde el estand del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (Pabellón 6, piso 2) estarán presentes Jordi Marti Grau, secretario de Estado de Cultura de España, junto al ministro de las Culturas de Colombia, Juan David Correa, en una conversación moderada por Ramiro Osorio, director del Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo.

Esta charla girará en torno a la promoción del arte, las culturas y la protección de sus territorios en ambos países. El diálogo abordará temas como el rumbo de las políticas culturales iberoamericanas, donde los participantes reflexionarán sobre los mecanismos de colaboración entre ambas naciones y los desafíos actuales frente a la inclusión, la participación, las economías populares, el posicionamiento en el mundo y la cooperación internacional.

Jordi Marti Grau, secretario de Estado de Cultura de España y el ministro de las Culturas de Colombia, Juan David Correa, conversarán sobre políticas culturales.

Cultura

DIANA CAMILA ESLAVA

deslava@elespectador.com
@CamilaEslava_

Fuera del papel, especial Filbo 2024

"No nacemos con amor, nacemos con la necesidad de buscarlo"

El filósofo argentino Darío Sztajnszrajber habló acerca de su libro, "El amor es imposible", donde desafía convenciones arraigadas mediante ocho tesis filosóficas que cuestionan ideas preestablecidas sobre el amor.



En su libro, el gran protagonista es el amor, pero también usted: esta obra también es autobiográfica. ¿Cómo empezó a rumiar las ideas que se encontraron en "El amor es imposible"

A mí me gusta mucho hacer filosofía desde un lugar que no sea meramente mental. De hecho, la filosofía occidental nace en Grecia por esa apuesta por lo racional. Y siempre me ha hecho ruido: desde que empecé a dar clases sentía que había algo de la transferencia que se jugaba más en la medida en que uno ponía el cuerpo. Y que esas ideas filosóficas después podían encarnarse en experiencias concretas. Divulgar no es solo simplificar una idea, implica también conectar pensamientos con vivencias personales. Las reflexiones filosóficas pueden ayudar a organizar conceptos, o al revés, a desordenar las ideas frente a un sentido común que te exige tener todo demasiado claro.

Todas las personas buscamos el amor, pero no es un tema que en la vida diaria nos dediquemos a pensar o a desocultar. Y ese fue el trabajo de este libro...

Creo que cuando nacemos en un entorno social con respuestas predefinidas para todo surge un ideal sobre el conocimiento humano problemático: la noción de que venimos al mundo sin saber nada, como una pizarra en blanco, como afirmaban los empiristas, y que luego nos llenamos de conocimiento, como si el individuo fuera algo vacío y puro. El individuo siempre está condicionado por su entorno, sometido a influencias previas que moldean su percepción del mundo y su forma de actuar. Por eso, volviendo a tu pregunta inicial, la filosofía busca revelar lo oculto, partiendo de la premisa de que nacemos en una sociedad que, de alguna manera, nos oculta muchos caminos posibles y nos limita a seguir uno solo. En un mundo lleno de certezas aparentes, la filosofía adopta una perspectiva diferente. No busca alcanzar una verdad definitiva, sino cuestionar las certezas establecidas. No se trata de buscar respuestas, sino de poner en duda las conclusiones dominantes que son las que moldean nuestro sentido común.



Darío Sztajnszrajber es escritor, profesor y se ha destacado como divulgador de filosofía. /José Vargas

Y cuestionar certezas preestablecidas suena práctico, pero es un reto inmenso...

Sí, el desafío surge cuando desentrañas lo oculto y te enfrentas a un abismo. No es que te encuentres con una verdad sólida y estable, sino que descubres que en el fondo no hay un fondo definido.

No es que nazcamos y sepamos lo que es el amor, sino que estamos inmersos en una gramática del amor que ya tiene todo predefinido, y los reproducimos. Sin embargo, la Camila que desentraña, la que descubre la filosofía, cuestiona. Eso es lo que llamamos "deconstruir": desmontar las estructuras establecidas para revelar la complejidad y la ambigüedad inherentes a la experiencia humana.

Me gustó mucho la tesis seis: "El amor es imposible porque todo amor es siempre un desamor". En ella dice: el amor es efecto, nunca causa. Usted sacude al lector y desestabiliza una lección que ya creíamos aprendida...

Me parece que todas las tesis buscan desestabilizar ideas férreas. En otras palabras, lo que busca el libro es llevarnos a un lugar donde todo lo que antes parecía sólido se revela más difuso y abierto a la interpretación. En la tesis seis, mi intención es desafiar esa concepción común que sostiene que el desamor es simplemente la ruptura del amor, que el desamor surge después del amor, como si siempre implicara la desintegración de un amor previo. En la tesis juego con que no hay amor sin desamor y desamor sin amor. O sea, siempre que estás amando te estás separando de algo.

Sí, habla de que el amor no es algo estático...

Aquí no se trata de afirmar: "Esto es mío y tiene esta forma, y con esto lo puedo explicar". Incluso en situaciones más simples y cotidianas, como esta entrevista en la que estamos ahora, no puedo afirmar que estoy "amando" a mi pareja que está en Argentina en este preciso momento. Existe un ideal que dicta que uno debe estar profundamente enamorado todo el tiempo para que el amor tenga sentido. No se trata simplemente de desamor, sino de reconocer que no hay una continuidad total en el amor. Este ideal de amor perpetuo me parece perjudicial. Coloca al amor en un pedestal tan alto, que cualquier experiencia diferente parece frustrante, y nos obsesionamos con la necesidad de estar enamorados todo el tiempo. Encuentro mucho más interesante un amor que fluctúa, que nos desafía a nosotros mismos y que no cree en la ilusión de la plenitud absoluta.

Dice que nacer es un acto de separación, pero también es un acto de amor. Un acto de creación es un acto de amor...

La creación es un acto de amor, estamos de acuerdo. No obstante, cuando nacemos nos encontramos solos, lanzados a un mundo en el que necesitamos reconstruir un marco de apoyo, un límite. No nacemos con amor, nacemos con la necesidad de buscarlo. ¿Por qué salimos a amar? Porque no poseemos ese amor. En otras palabras, en el origen no está el amor, sino cierto desamor originario. Después, depende de cada uno imaginar qué existía antes. Puede estar relacionado con la madre, con Dios o con la totalidad. Pero nacer es una especie de caída, la primera. Es un despojamiento de esa totalidad. Y el amor, tal como lo concebimos, surge como la necesidad de reconstruir esa totalidad perdida. El problema es que esa reconstrucción es imposible. De ahí el título de mi libro. No se trata de volver a esa totalidad: toda la vida estamos persiguiendo esa plenitud inalcanzable. No veo con malos ojos ir en busca de la plenitud. Lo que veo con malos ojos es creer haberla encontrado.

En la tesis tres se sienta a pensar en el lenguaje, y esto me hizo pensar en el intento de la literatura por narrar el amor. Hace poco recordábamos a García Márquez y su narración del amor desbordado entre Amaranta Úrsula y el penúltimo Aureliano...

Siempre me ha impactado el final de "Cien años de soledad" con las hormigas devorando al bebé. Esta imagen encierra muchas interpretaciones, pero también refleja cómo, de alguna manera, nos consumimos mutuamente en algún punto. En el amor parece haber una tendencia a querer devorar al otro, pero la clave está en su imposibilidad: en que el otro no sea consumido. Metafóricamente hablando, el beso es una forma de frenar ese impulso devorador del otro, diciendo: "Me quieres devorar, pero hasta aquí". Ahora, es cierto que simbólicamente hay muchas parejas que terminan en el peor lugar: desotrando. Existe una especie de compulsión por consumirse en el amor al otro. La inefabilidad del amor ha encontrado en la historia de nuestra cultura (en la poesía, en el arte) una forma diferenciada de expresarse, pues el lenguaje cotidiano se queda corto frente a la sensación dionisíaca, mágica y embriagadora que nos envuelve en el acto del enamoramiento.

"No nacemos con amor, nacemos con la necesidad de buscarlo. ¿Por qué salimos a amar? Porque no poseemos ese amor".

Deportivas

Apoyo al ciclismo

La ministra del Deporte, Luz Cristina López, se reunió con los ciclistas del equipo Colombia Potencia de la Vida. Les explicó que el proyecto 2024 continuará, aunque se reestructurará debido a situaciones jurídicas, administrativas y técnicas.

Natación con aletas

Con cinco medallas de oro, una de plata y dos de bronce, la delegación colombiana logró el subtítulo del Mundial Universitario de Natación con Aletas, que se disputó en el el complejo acuático La Perla del Otún, en Pereira. Italia quedó campeón del evento.

Nadal ganó en Madrid

El tenista español Rafael Nadal sigue mostrando mejoría física y avanzó a los octavos de final del Masters 1.000 de Madrid. Venció al argentino Pedro Cachín, por 6-1, 6-7 y 6-3, en un duelo en el que tuvo que recurrir a su experiencia para superar el hecho de perder el segundo set en un tie brake.



/ DPB

Perdió Piratas en Cali

No fue bueno el estreno de **Piratas de Bogotá** en la edición 2024 de la Liga Colombiana de Baloncesto Profesional. El quinteto dirigido por José Tapias cayó 88-78 en su visita a Toros de Cali. Cristian Solís, con 12 puntos y siete asistencias, fue la figura del partido.

Deportes

Hoy, semifinales de la Champions (2:00 p.m., ESPN y Star+)

15 Champions: el sueño imposible que solo puede lograr Real Madrid

Después de eliminar a Manchester City, el cuadro español se mide con Bayern Múnich en la Liga de Campeones. Es el máximo favorito al título, que ya ha ganado en 14 oportunidades.


FERNANDO CAMILO GARZÓN
fgarzon@elespectador.com
@FenandoCGarzon



Carlo Ancelotti, el entrenador de Real Madrid, es el DT que más títulos (4) ha ganado en el torneo. /EFE

En el mundo del deporte, al menos en las disciplinas colectivas, no es fácil encontrar un equipo tan dominante, a nivel internacional, como Real Madrid en el fútbol. Es un caso de estudio la mística del cuadro merengue en la Champions League, un torneo que ya han ganado en 14 oportunidades y que este año, una vez más, aspiran a levantar por decimoquinta oportunidad.

Los españoles nunca son favoritos, pero siempre, de una forma o de la otra, terminan convirtiéndose en candidatos incuestionables. Les pasó nuevamente en la edición actual de la Liga de Campeones, cuando en los cuartos de final el favorito para llegar a semifinales era Manchester City. Los ciudadanos dominaron, generaron más ocasiones, no les prestaron la pelota y los acorralaron en contra de su área. Y a pesar del dominio, de su inferioridad incuestionable, Real Madrid fue el que pasó de ronda. Como la premonición que es imposible de evitar, los de Carlo Ancelotti impusieron otra vez su jerarquía y hoy, en la ida que se juega en Alemania, el equipo blanco está en las semifinales contra Bayern Múnich. El partido se jugará desde las 2:00 p.m. (hora colombiana).

El inevitable destino triunfador de Real Madrid es difícil de equiparar en todo el universo deportivo. Es común, en el ámbito local, que un equipo se destaque por encima del resto. Por ejemplo en España, el mismo cuadro merengue tiene 35 ligas, a la espera del título 36, y le saca casi una decena de copas a Barcelona, que tiene 27.

El fenómeno se repite en casi todos los países. En Alemania Bayern es rey, en Italia domina Juventus, en Inglaterra Manchester United y Liverpool le sacan gran distancia al tercero, como sucede en Argentina, donde River y Boca rozan las 40 estrellas frente a las 18 del tercero, Racing de Avellaneda.

En otros deportes las dinastías son frecuentes en los torneos locales. En el béisbol de Estados Unidos, los Yankees de Nueva York tienen 27 títulos, mientras que los St. Louis Cardinals tienen 11. En la NBA, el baloncesto estadounidense, el palmarés lo dominan los Lakers y los Celtics, los dos con 17 anillos, mientras que el tercero, Golden State Warriors, ha ganado el campeonato siete veces.

Sin embargo, a escala internacional, el fenómeno no es tan frecuente. La Fórmula 1 es una de las pocas excepciones, pues Ferrari, como escudería, le saca, con sus 16 títulos, una ventaja de siete campeonatos a Williams y de ocho a McLaren y Mercedes. Sin embargo, por más de que se corra por escuadras, el Campeonato Mundial de Constructores no deja de ser un torneo de pilotos, de deportistas individuales.

Al mirar, por ejemplo, los mundiales, en el rugby Sudáfrica ha ganado el torneo cuatro veces y solo le saca uno a Nueva Zelanda. En el tenis, en su similar que es la Copa Davis, Estados Unidos domina con 32 victorias, pero la distancia con el segundo, que es Australia, no es tan grande, pues los oceánicos tienen 28 títulos. En el fútbol, Brasil es el mandamás, con cinco copas del mundo, pero lo siguen de cerca Italia y Alemania, con cuatro.

Real Madrid, un fenómeno único

No es normal lo de Real Madrid, a nivel internacional, en el fútbol. En los deportes colectivos se podría decir que es el mejor equipo de la historia. Pelea con otras grandes dinastías, pero es el que más saca distancia en su deporte con respecto a los demás.

Un buen ejemplo que podría demostrar esa grandeza es la Copa Libertadores. Independiente de Avellaneda ha ganado el torneo siete veces, Boca Juniors ha triunfado en seis oportunidades y Peñarol, en cinco. En la contracara la diferencia es abismal. De los 69 torneos que se han hecho de la Champions, Real Madrid, entre casi 150 equipos, ha ganado el 20 % de los torneos. Con 14 títulos, y el 15 pendiente, el cuadro blanco dobla al segundo, que es AC Milan (7), y al Bayern Múnich y al Liverpool, ambos con seis, está muy cerca de sacarles la decena.

Es probable que no se le dé la dimensión que le corresponde a esa diferencia, porque la ventaja la sacaron en los últimos años. Hasta 2014, cuando llegó la décima, la diferencia entre los españoles y los italianos era de apenas dos copas. De ahí para adelante, con las victorias en 2016, 2017, 2018 y 2022, Real Madrid se hizo inalcanzable. Durante muchos años las 10 Champions parecían un sueño imposible, pero los madrileños lo hicieron posible. Hoy, justo 10 años después del décimo título en la Liga de Campeones, el cuadro blanco parece muy cerca de lograr una nueva proeza: los 15 títulos continentales.

Además del Real Madrid vs. Bayern de este martes, mañana Borussia Dortmund recibirá a PSG en la otra semifinal de la Champions.

Con el tiempo se entenderá lo difícil de la hazaña. La dominación internacional, en el ámbito deportivo, es un fenómeno exclusivo de pocos. Tal vez, a nivel individual, es fácil identificar las leyendas que no se pueden comparar con el resto. Michael Phelps en la natación, Usain Bolt en el atletismo de velocidad o Novak Djokovic en el tenis. No obstante, en el deporte colectivo imponer la jerarquía más allá de las propias fronteras no es algo usual. Es un fenómeno único, inexplicable y que solo se entenderá cuando pasen los años. Gane o pierda, se clasifique o no a la final de este año, Real Madrid ya demostró la singularidad de su naturaleza, la grandeza. Una mística que no tienen ningún otro equipo.

FECHA 1

Sábado 4 de mayo

Pereira vs. Bucaramanga
Estadio Hernán Ramírez V.
5:00 p.m. (Win Sports+)

Junior vs. Millonarios
Estadio Metropolitano
7:15 p.m. (Win Sports+)

Domingo 5 de mayo

Santa Fe vs. Tolima
Estadio El Campín
5:15 p.m. (Win Sports+)

Once Caldas vs. La Equidad
Estadio Palogrande
7:30 p.m. (Win Sports+)

Deportes



FECHA 2

Sábado 11 de mayo

Bucaramanga vs. Junior
Estadio Alfonso López
5:15 p.m. (Win Sports +)

Millonarios vs. Pereira
Estadio El Campín
7:30 p.m. (Win Sports+)

Domingo 12 de mayo

La Equidad vs. Santa Fe
Estadio M. de Techo
5:15 p.m. (Win Sports+)

Tolima vs. Once Caldas
Estadio Manuel Murillo Toro
7:30 p.m. (Win Sports+)

FECHA 3

Sábado 18 de mayo

Equidad vs. Tolima
Estadio M. de Techo
5:15 p.m. (Win Sports+)

Once Caldas vs. Santa Fe
Estadio Palogrande
7:30 p.m. (Win Sports+)

Domingo 19 de mayo

Junior vs. Pereira
Estadio Metropolitano
5:30 p.m. (Win Sports+)

Millonarios vs. Bucaramanga
Estadio El Campín
8:00 p.m. (Win Sports+)

Listos los cuadrangulares

Protagonismo bogotano, sin paisas y vallecaucanos

Después de varias modificaciones en las fechas de los partidos, la Dimayor definió que el próximo fin de semana comenzarán los cuadrangulares semifinales de la Liga BetPlay, la primera división del fútbol profesional colombiano.

El domingo quedaron definidos los ocho clubes clasificados y los grupos en los que jugarán la siguiente fase. En el A quedaron Bucaramanga, Pereira, Millonarios y Junior, mientras que en el B se enfrentarán Tolima, Santa Fe, Equidad y Once Caldas.

Aunque el arranque de los cuadrangulares estaba programado para este miércoles 1º de mayo, se determinó aplazarlo para el sábado 4, por las marchas programadas en varias ciudades del país. Eso significa que los finalistas del primer semestre se conocerán el 2 de junio, cuando termine la sexta fecha.

Son dos llaves de pronóstico reservado, en las que no hay un claro favorito, más allá de que Bucaramanga y Tolima tengan la ventaja del punto invisible por haber terminado en alguno de los dos primeros lugares del Todos contra Todos. Cualquier empate en puntos con otro equipo del grupo les dará el paso a la final gracias al punto invisible.

En el Grupo A quedaron los tres más recientes campeones de la Liga: Pereira (2022-II), Millonarios (2023-I) y Junior (2023-II), además de Bucaramanga, el mejor en lo que va del año, de la mano del técnico venezolano Rafael Dudamel.

Embajadores y tiburones tienen la "desventaja" de que están jugando fase de grupos de Copa Libertadores y tendrán cada uno dos partidos internacionales durante este mes de cuadrangulares. Junior tendrá que enfrentar de visitante a Universitario de Perú y Liga de Quito de Ecuador, mientras que Millonarios recibirá a Palestino de Chile y Bolívar de Bolivia. Ese desgaste podría perjudicarlos, especialmente a los bogotanos, que han sufrido muchas lesiones en el semestre.

Aun así, por nóminas, tienen con qué dar la pelea ante dos planteles con menos figuras, pero gran trabajo táctico y colectivo. Los leopardos estuvieron 14 fechas sin perder y los matecañas lograron una buena identidad de la mano de Leonel Álvarez.

En el Grupo B, por proceso y presente tal vez el Tolima tiene algo de favoritismo. Eso lo reconoce el técnico David González, quien admite que "el único objetivo que tenemos es salir campeones". Santa Fe, renovado y nuevamente competitivo, ha logrado gran solidez defensiva y poco a poco asimila los conceptos del uruguayo Pablo Peirano.

Equidad, siempre complicado, en este torneo ha mostrado una faceta diferente, con la misma mística y confiabilidad, pero más fútbol ofensivo y ambición. Once Caldas, que regresó a los cuadrangulares después de nueve fracasos, quiere seguir fortaleciendo el proyecto y garantizar su continuidad con buenos resultados.

Después de muchos años ningún equipo de los departamentos de Antioquia y del Valle del Cauca, las principales potencias futbolísticas del país, no tendrán representante en las finales, muestra del mal momento deportivo y administrativo que viven los grandes de esas regiones.

Sudoku

3	4			8		6		
			2	7				
		2					9	
				6			4	
	2						1	8
5					9		7	
1				3				4
	5							
	8					3		

								4
4			9			7		
			5			1		
			8		2			
		8			6	4	2	
	6	1					7	
	9							
		7	1					6
1	8		4	7				2

Espectagrama

Espectagrama, Mario Méndez - mariom20co@yahoo.com

Recurro, interpongo
Invertido, insalubres, malignos
Revés, Yolanda con cariño
Alfonso, actor manito
Prepararíalo sobre brasas
Carne a la brasa
N y S del orbe
Asistís
...león (1)
De las venas
Maquinarás
Vigilar, atisbar
Garras, ímpetus
Litio
Edad de Trump
Línea, igualdad
Artículo
De las mejillas
Desplazarse hasta allá
Horas previas al almuerzo
Ml. Giraldo, escrit.
Último gringo
Lisonjero, cobista
Higiene.. (2)
Colombia en redes
Invertido, empatad
Numen, inspiración

SOLUCIÓN DEL ANTERIOR. Horizontales: Mueva, Tiple, De mar, SS, Om, Ji, CIA, Apeo, Reseñar, Aran, Lar, Bad, Coso, Brasa, Lulos, Asede.
Verticales: Scrabble, Durarais, Añadale, Medo, En, SOS, Ulemas, Casa, EPM, Pelo, Viajeras, Atrio, Ro.

EL HORÓSCOPO DE ARTEMISA

Tauro (21 abr. - 21 may.)
No está bien que sigas delegándole todo a todo el mundo. Asume tus responsabilidades, la pereza está gobernando. Color del día: verde.

Géminis (22 may. - 21 jun.)
Es bueno que actúes desde la inteligencia para no caer en juegos mentales que te puedan dejar malas experiencias. Color del día: azul.

Cáncer (22 jun. - 23 jul.)
Las nubes negras empiezan a aclararse y los ciclos que querías cerrar por incertidumbre seguirán su curso normal. Color del día: amarillo.

Leo (24 jul. - 23 ago.)
Cuando luchas con tus demonios internos es menos factible que la felicidad tenga espacio en tu vida. Color del día: naranja.

Virgo (24 ago. - 23 sep.)
Tu mejor aliado en este día será el tacto y evitar entrar en discusiones innecesarias que solamente serán dolorosas. Color del día: gris.

Libra (24 sep. - 23 oct.)
Sentirás la necesidad de planificar tu futuro, pero cuidado, tienes que hacerlo con los pies en la tierra, para evitar falsas ilusiones. Color del día: rosado.

Escorpión (24 oct. - 22 nov.)
Evita al máximo palabras hirientes, dejando la impulsividad a un lado. No te desgastes tanto creando problemas que no existen. Color del día: negro.

Sagitario (23 nov. - 21 dic.)
A veces crees que tu mal genio te puede salvar de todo y lo que hace es empeorar la situación, controla eso. Color del día: blanco.

Capricornio (22 dic. - 20 ene.)
No busques que los demás guíen tus decisiones, a veces te falta autenticidad y por eso no te encuentras contigo mismo. Color del día: café.

Acuario (20 feb. - 20 mar.)
Si quieres trabajar por el equilibrio y la paz mental tienes que cerrar muchos ciclos y cortar relación con las personas que solo traen trabas. Color del día: rojo.

Piscis (20 feb. - 20 mar.)
No debes confiar en las personas a las que no conoces bien, podrían engañarte y ponerte en situaciones muy incómodas. Color del día: fucsia.

Aries: (21 mar. - 20 abr.)
Trata de activar todo lo positivo que habita en ti y expresa con honestidad lo que quieras. Deja de pensar en los demás. Color del día: morado.

Edictos

Avisos

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, tú que me aclaras todo, que iluminas mi camino para que yo alcance mi ideal. Tú que das el Don Divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de ti, por mayor que sea mi ilusión material, deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la Gloria Perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta Oración durante 3 días y será alcanzada la Gracia por más difícil que sea). Publicar en cuanto se reciba la Gracia. **M.C.V.**

Avisos

AVISO DE LIQUIDACIÓN VOLUNTARIA. El suscrito liquidador de EDUMETRIKA S.A.S EN LIQUIDACION, sociedad comercial constituida y existente bajo las leyes colombianas e identificada con el NIT. 900.753.240-7, se permite informar de acuerdo con el Artículo 232 del Código de Comercio que la sociedad se encuentra disuelta y en estado de liquidación por voluntad de los accionistas mediante Acta de Asamblea General de Accionistas No. 09 de fecha 27 de marzo de 2024, debidamente inscrita en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., el día 24 de abril de 2024 bajo el número 03091773 del libro IX de la Cámara de Comercio de Bogotá. H8

AVISO POR PERDIDA DE TITULO VALOR CDT. Yo FLOR ALBA LAVAD GARCIA, mayor de edad, identificada con C.C. N.º 51.589.220 Notifico al público en general y/o interesados, que en la Ciudad de Bogotá-Cundinamarca y mediante los trámites previstos en el Artículo 398 del Código General Del Proceso, solicito la cancelación y reposición del siguiente Titulo Valor Expedido por el BANCO BBVA COLOMBIA, el cual se encuentra Extraviado. El título Valor cuenta con las siguientes Características: TITULAR(ES): FLOR ALBA LAVAD GARCIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 51.589.220 DIRECCION OFICINA SEDE DEL TITULO VALOR: 0013-0137-COLSEGUROS TIPO DE TITULO VALOR: C.D.T. NUMERO DEL TITULO VALOR: 4317894 FECHA DE APERTURA: 2015-04-01 ESTADO: ACTIVO PERIODO DE VENCIMIENTO: M012 TASA: 12.75 % VALOR DE APERTURA: DOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE $2.000.000.oo Por lo anterior se solicita al público abstenerse de recibir, endosar o negociar en cualquier forma este título. si alguien se opone a esta publicación por favor presentarse a la oficina sede del título valor enunciado. H7

AVISO DE FALLECIMIENTO.: La FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., FIDUPREVISORA S.A. con NIT No. 860.525.148-5 se permite informar a la opinión pública que la señora TERESA DE JESÚS SANTACOLOMA ROA, que se identificaba con la C.C. No. 41.721.461 falleció día 03 de Abril de 2024 en la ciudad de Bogotá. Quienes se crean con derecho a derecho a reclamar los aportes que poseía en dicha entidad, deben presentarse y hacerlo saber, a FIDUPREVISORA S.A. NIT 860.525.148-5 - Bogotá D.C.- Calle 72 #10-03 dentro de los treinta (30) días siguientes a esta publicación, aportando las pruebas en que se funden. H1

CESAR ADOLFO RAMOS MORENO. NIT 93.385.719-7 A los herederos del señor SANTIAGO OCAMPO BEDOYA, identificado con cédula de ciudadanía número 1.039.049.611 de Montebello. PRIMER AVISO. La Compañía CESAR ADOLFO RAMOS MORENO NIT 93.385.719-7 con domicilio principal en la ciudad de Ibague Tolima, se permite informar que el Señor SANTIAGO OCAMPO BEDOYA, identificado con cédula de ciudadanía No 1.039.049.611 de Montebello, laboró para nuestra compañía hasta el veintiséis (26) de abril de 2024, por lo que la empresa tiene la liquidación de salarios y prestaciones sociales de acuerdo al Art. 212 del Código Sustantivo de Trabajo. Las personas que se consideren con derecho deben presentarse ante la empresa, ubicada en la Transversal 1 Sur No. 44-229 en la ciudad de Ibague Tolima – Teléfono 2770166 en horario de lunes a viernes de 7:30 am a 4:30 pm, con documento de identidad y con prueba idónea que lo acredite (registro civil de nacimiento, de matrimonio, declaración extra-proceso de unión marital de hecho), dentro de los treinta (30) días siguientes a esta publicación. Mayores informes, comunicarse con la línea de atención teléfono 2770166 – ext 119, celular 3107684698 o al correo electrónico: lina.zea@ roottco. com Así mismo las personas que se crean con mayor o menor derecho a reclamar deben hacerlo dentro de los (30) días siguientes a la publicación de este aviso de ley. H2

EXTRACTO PARA AVISO EN PRENSA CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TITULO VALOR. Datos del interesado: ANDREA DEL PILAR GALINDO MARTINEZ. Motivo de publicación: Destrucción. Datos del título: Tipo de título: CDT. Titular o Beneficiario: ANDREA DEL PILAR GALINDO MARTINEZ, identificada con C.C. No. 47442202. Valor: $13.000.000. Otorgante: Banco de Bogotá. CDT Nº: 4090013193529. Fecha de expedición: 24/04/2023. Tasa: 12.2% EA. Plazo: 6 meses. Tipo de manejo: Individual. Datos para notificación- Oficina que emitió el título: Banco de Bogotá, sede de Unicentro Yopal - Casanare: Carrera 29, 2 - 32 #14 - 47 Local 2 - 31 Yopal, Casanare. Nota: la publicación de este aviso se deberá realizar en un periódico de circulación nacional. H7

ICBF. – BOGOTÁ - EL SUSCRITO DEFENSOR DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF CENTRO ZONAL USME EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE APERTURA Cita al (la) progenitor (a), señor (a) JAIR ALDANA GUTIERREZ identificado con C.C. No. 5.854.108 y a la familia extensa, red vincular y demás familiares por línea materna y paterna, o a quien se considere con derechos a intervenir, dentro del proceso de restablecimiento de derechos a favor del niño, niña, adolescente A.J.A.R. de 15 años con T.I. No. 1029282783, nacido (a) el 10 de septiembre de 2008, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Defensoría de familia ubicada en la Carrera 6 # 3 - 28 Barrio Chapinero, Facatativá - Cundinamarca, Centro Zonal Facatativá del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el fin de notificarle el AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número SIM 1764091064. De no asistir se entenderá surtida la notificación. BLANCA ISABEL RODRIGUEZ ROJAS Defensora de Familia ICBF – Centro Zonal Usme. H4

SEGUNDO AVISO.: Yo, HANS AMEZQUITA FAJARDO identificado con Cédula de Ciudadanía Número 19.392.879 expedida en Bogotá, de profesión ODONTOLOGO, me permito comunicar que a partir de la fecha se llevará a cabo el CIERRE DEFINITIVO DEL CONSULTORIO ODONTOLÓGICO ubicado en la Transversal 27 Bis No. 45 A-09 Sur, Segundo Piso Barrio El Claret, ubicado en la ciudad de Bogotá, Cundinamarca. Por lo cual solicito a los pacientes atendidos en este Consultorio, se acerquen por su historia Clínica a la Transversal 27 Bis No. 45 A-09 Sur Segundo Piso Barrio El Claret en la ciudad de Bogotá, para hacer la entrega personal de las historias clínicas, comunicándose previa cita programada al celular: 313 2847607. Las historias clínicas serán entregadas hasta el día 14 de Julio de 2024. H6

Emplazatorio

DISTRITO DE TURBO. NIT: 890981138-5. COMUNICACIÓN OFICIAL. LA SECRETARIA GENERAL Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL DISTRITO DE TURBO. EMPLAZA: Que el día 08 de abril de 2024, falleció el señor MANUEL ADRIANO GONZALEZ MORENO, quien se identificaba con cédula de ciudadanía N°4.854.758, jubilado del Distrito de Turbo. Que ante esta secretaria se ha presentado a iniciar trámites para reconocimiento y pago de sustitución pensional el menor MANUEL ALEJANDRO GONZALEZ ANGULO, representado legalmente por la señora KAREN MARGARITA ANGULO GONZALEZ, en calidad de hijo, se cita a todas las personas que crean tener igual o mejor derecho que la solicitante, que deben hacer valer su reclamación dentro del plazo treinta (30) días contados a partir de la fecha de publicación en sede de la Alcaldía del Distrito de Turbo, ubicada en el kilómetro 1 vía Turbo-Apartadó. Publíquese, KAREN JANETH GAMBOA RUIZ. Proyectó: Rocio Agudelo-PU Defensa Jurídica. (Hay firma). H10

NEIVA - RAMA JUDICIAL. - República de Colombia - Juzgado Primero de Familia- La Secretaria del Juzgado Primero de Familia de Florencia – Caquetá - Cita y Emplaza: Al señor Yeonarco Aldana Prada, mayor de edad y vecino que fue de la Vereda La Sirena jurisdicción del Municipio de Puerto Milán - Caquetá, identificado con la cédula No. 93.449.622, desaparecido el 21 de mayo de 2002, frente a la iglesia Católica del Municipio de Puerto Milán - Caquetá, indicando que el último domicilio del citado fue en Puerto Milán - Caquetá, sin que se tenga conocimiento de su paradero, para que comparezca a este Despacho judicial y se haga parte en el proceso de Jurisdicción Voluntaria "Declaratoria de Muerte Presunta por Desaparecimiento", radicado bajo el 18-001-31-10-001-2024-00079-00, instaurado por la señora Mariela Chimonja Anaya, por intermedio de apoderado judicial, demanda que fue admitida mediante providencia de fecha 18 de abril de 2024. Igualmente se previene a todas las personas que tengan conocimiento del paradero del señor Yeonarco Aldana Prada, para que lo comuniquen al Juzgado Primero de Familia de Florencia - Caquetá, ubicado en la Calle 16 No. 6-47, Palacio de Justicia "Gerardo Cortés Castañeda", tercer piso, oficina 306, Horario 8:00 a.m. a 12: 00 m y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. correo electrónico: jproffl@ cendoj. ramajudicial. gov.co. Se publica para todos los efectos previstos en los artículos 583 del Código General del Proceso y 97-2 del Código Civil, hoy veinticinco (25) de abril de dos mil veinticuatro, siendo las 8 de la mañana y se publicará en el periódico El Tiempo o la República, diario La Nación, el día domingo y radiodifundido en una emisora local. Nirza Gely Vargas Vargas, Secretaria. H3

Notarías

E. P. Nro. / 2024. Pág. 14. NOTARIA 19 DE BOGOTÁ D.C. JOSE MIGUEL ROJAS CRISTANCHO NOTARIO 19 DE BOGOTÁ EMPLAZA Y HACE SABER. EDICTO No. 224 /2024. LIQUIDACIÓN NOTARIAL DE HERENCIA CAUSANTES: ANA MARIA LARA DE FLORIAN, C.C. 23.478.148 de Chiquinquirá – Boyacá. JOSE DE JESUS FLORIAN MURCIA, C.C. 1.013.768 de Caldas – Boyacá. 1.- Que a los 18 días del mes de Abril de 2024, el(la) Doctor(a) GUILLERMO RODRIGUEZ CASTRO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 17.185.076 DE BOGOTA D.C., y con tarjeta profesional número 122.100 del C.S de la J, con domicilio profesional en la ciudad de Bogotá D.C, presentó solicitud de Liquidación Notarial de Herencia de los Causantes: ANA MARIA LARA DE FLORIAN, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 23.478.148 de Chiquinquirá - Boyacá, fallecido a los 03 días del mes de Septiembre de 2019, en la ciudad de BOGOTA D.C., según Registro Civil de Defunción con indicativo serial 09850361 de la Notaria VEINTE (20) de BOGOTA D.C., siendo la ciudad de BOGOTA D.C., su último domicilio y asiento principal de sus negocios y JOSE DE JESUS FLORIAN MURCIA, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 1.013.768 de Caldas Boyacá, fallecido a los 23 días del mes de Octubre de 1959, en CHIQUINQUIRA (BOYACA), según Registro Civil de Defunción con el tomo: 6, folio: 164 de la Registraduría de CHIQUINQUIRA (BOYACA), siendo la ciudad de BOGOTA D.C., su último domicilio y asiento principal de sus negocios conforme a la documentación aportada y lo manifestado por Los interesados y su Apoderado(a). 2.- Se presentó/aron como interesados: MILTON ALONSO FLORIAN LARA, C.C. 19.412.013 de BOGOTA D.C. EN CALIDAD DE HIJO Y HEREDERO. 3.- Que por reunir los requisitos previstos en los Decretos 902/88, 1729/89 y 2651/91, se ha aceptado e iniciado el trámite correspondiente mediante Acta número 227 de 22 de Abril de 2024. 4.- Que, conforme a lo señalado en las normas procedimentales pertinentes, CITA Y EMPLAZA a todas las personas que tengan y prueben tener derechos a intervenir en este Acto, a presentarse dentro de los diez (10) días hábiles subsiguientes al de la última publicación de este Edicto, en este Despacho, ubicado en la Calle 63 No. 9A-83 Piso 2 Centro Comercial Lourdes, pbx 7454100, Cel. 3112768401. 5.- Finalmente se fija este edicto en lugar visible de la Notaria durante diez (10) días hábiles y se entregan dos (2) copias del mismo a los interesados, para su publicación en un periódico de amplia circulación nacional y su difusión en una radio difusora local, hoy 22 de Abril de 2024. Hora: 8:00 am, OSCAR IVAN CHACON PAEZ -ENCARGADO- NOTARIO(A) DIECINUEVE (19) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C. JOSE MIGUEL ROJAS CRISTANCHO. NOTARIO(A) DIECINUEVE (19) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C. Fecha de desfije del edicto 03 de Mayo de 2024. Hora: 5:30 pm. (Hay firma y sello). H3

EDICTO EMPLAZATORIO. EL NOTARIO UNICO DEL CÍRCULO DE MEDINA CUNDINAMARCA. EMPLAZA. A todas las personas que se crea con derecho a intervenir en la liquidación notarial de sucesión intestada de la causante EVANGELNA JARRO ROJAS, quien en vida se identificara con la C.C. 21.180.646, fallecida el 6 de noviembre de 2013, en la ciudad de Villavicencio, habiendo tenido su último domicilio y asiento principal de sus negocios el municipio de Paratebueno circunscripción notarial de Medina Cundinamarca. La solicitud y documentación de que trata el Decreto 902 de 1988 fue aceptada por el suscrito Notario, mediante Acta No 16 - del 24 de abril de dos mil veinticuatro (2024). Para efectos del inciso primero del numeral 2 del Artículo 3 del Decreto 902 de 1988, modificado por el artículo 3 del Decreto 1729 de 1989, concordantes con el artículo 490 del C.G.P., publíquese este edicto en un diario de reconocida circulación nacional y en la radiodifusora de Medina y/o Paratebueno Cundinamarca. El presente Edicto se fija en lugar visible de la Notaria por el término de diez (10) días hábiles y se entregan dos (2) copias a los interesados para su publicación en un diario de amplia circulación y en la emisora de Medina y/o Paratebueno Cundinamarca siendo las ocho (8) a.m. del veinticuatro (24) de abril de dos mil veintiuno (2024). El Notario, FERNANDO ANTONIO ROMERO PRIETO. (Hay firma y sello). H4

EDICTO. El suscrito Notario Cincuenta y Siete del Círculo de Bogotá, Encargado, en cumplimiento a lo establecido por el decreto 1729 de 1989, artículo 3º, EMPLAZA: A todas las personas que se consideren y prueben tener derecho a intervenir en la liquidación sucesoral de la señora BLANCA STELLA MUÑOZ CIFUENTES, fallecida el 21 de julio de 2.021, en esta ciudad de Bogotá, D.C., lugar donde tuvo su último domicilio y asiento principal de sus negocios; quien se identificaba con cédula de ciudadanía 51.556.920 expedida en Bogotá, D.C., para que lo hagan valer ante este despacho, ubicado en la Av. Calle 45 A Sur No. 52C- 47, dentro de los diez (10) días hábiles y subsiguientes al de la última publicación en los medios que se señalan enseguida. Ordena la publicación de este edicto, por una vez, en un diario de circulación nacional y en una radiodifusora local. Se fija el presente edicto hoy, veintisiete (27) de abril de dos mil veinticuatro (2.024), a las ocho y cuarenta y cinco de la mañana (8:45 a.m.) en un lugar visible al público de la Notaría. LEON GUILLERMO PICO MORA. NOTARIO CINCUENTA Y SIETE DEL CIRCULO DE BOGOTA, ENCARGADO. (RESOLUCIÓN 02760 DEL 15 DE MARZO DE 2024, DE LA S.N.R.). (Hay firma y sello). H5

EDICTO. La Notaría Primera del Círculo de Villavicencio, EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite Notarial de la liquidación de la sucesión intestada de: MARGARITA PARRADO DE ROMERO (Q.E.P.D.), quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 21.211.788, fallecida el día Quince (15) de Diciembre de Dos Mil Doce (2012), en la ciudad de Villavicencio — Meta, lugar de su último domicilio. El trámite fue aceptado mediante Acta No. 44 del 23 de Abril de 2024. Para los fines indicados en el artículo 3º del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en lugar visible de la Notaria por el término de (10) días y se expiden copias para su publicación en un periódico de amplia circulación Nacional y en una de las emisoras locales de esta ciudad. El presente edicto se fija hoy Veinticuatro (24) de Abril de Dos Mil Veinticuatro (2024) a las ocho de la mañana (8 a.m.). LA NOTARIA. YOLIMA ZORAYA ROMERO MEDRANO. NOTARIA PRIMERA. (Hay firma y sello). H2

EDICTO. La Notaría Primera del Círculo de Popayán. EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite de liquidación de la sociedad conyugal y de la sucesión intestada del causante: JOSÉ BERNARDO CASTRO PERALTA, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 7.313.417, fallecido el día 8 de Febrero de 2021 en la Ciudad de Yopal - Casanare, siendo esta ciudad de Popayán el último domicilio del causante. Aceptado el trámite respectivo, mediante acta No. 27 del 25 de Abril del año 2.024, se ordena la publicación de este edicto por una vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria por el término de diez (10) días hábiles. El presente Edicto se fija hoy veintiséis (26) de Abril del año 2.024, siendo las 8:00 A.M. El Notario. EDGAR JAIR ZUÑIGA DOMINGUEZ. Notario Primero de Popayán. Juan Andres. (Hay firma y sello). H5

EDICTO. LA SUSCRITA NOTARIA SEGUNDA DEL CÍRCULO DE YOPAL. EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite Notarial de Liquidación de Herencia del señor, BAUDILIO PARRA ACEVEDO, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía 9.657.707, quien falleció el día siete (07) de octubre del año dos mil veintitrés (2023), en el municipio de Yopal - Casanare, siendo esta su último domicilio y asiento principal de sus negocios. El trámite fue admitido por este despacho mediante Acta N.° 16 - 2024 de fecha veintiséis (26) de abril del año dos mil veinticuatro (2024). Se ordena la publicación del presente Edicto en un diario de amplia circulación Nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento del artículo 3° del Decreto 902 de 1988 modificado por los artículos 3° y 4° del Decreto 1729 de 1989. Se fija el presente Edicto en lugar público de la Notaría hoy veintiséis (26) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), por el termino de diez (10) días hábiles, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). MATHA LUCIA VILLAMIL BARRERA. Notaria Segunda del Círculo de Yopal. Elaboró Haifa. (Hay firma y sello). H8

LUIS ALBERTO VARGAS ANGEL. Notario Municipio de Anapoima. NOTARIA UNICA DE ANAPOIMA. LUIS ALBERTO VARGAS ANGEL. Notario. EDICTO. El Notario Único del Círculo de Anapoima Departamento de Cundinamarca, EMPLAZA: a todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesoral intestada del causante: CENEN ROMERO, quien falleció el día 9 de enero de 2023, en la ciudad de Bogotá, registrada su defunción en la notaría 24 de Bogota, con el serial No. 10897888 quien en vida se identificaba con la cedula de ciudadanía, No. 6.747.830, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios, fue el Municipio de Anapoima, Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante acta número cero doce (012) del veinticuatro (24) de abril del dos mil veinticuatro (2.024), se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en la respectiva emisora que elijan los interesados en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3º, del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy veinticinco (25) de abril del dos mil veinticuatro (2.024) a las 8:00 a.m. en la cartelera de la Notaría. LUIS ALBERTO VARGAS ANGEL. NOTARIO UNICO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA. (Hay firma y sello). H9

NOTARÍA CUARTA (4ª) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C. CARRERA 8 N° 17-30 TELÉFONOS: 7519617-7519602 - notaria4bogota@ ucnc.com.co EDICTO. EMPLAZA: Por el Término de Diez (10) Días a Todas las Personas que se Consideren con Derecho a Intervenir en el Trámite de LIQUIDACIÓN DE HERENCIA Y SOCIEDAD CONYUGAL del señor REGULO ALFREDO VELASQUEZ RINCÓN, quien se identificaba con Cédula de ciudadanía Número 14.241.501 y quien falleció el treinta (30) de julio del dos mil veintiuno (2.021), en Bogotá D.C, quien tuvo su ultimo domicilio y asiento principal en esta misma ciudad. Igualmente se informa que fue Aceptado el Trámite Respectivo de LIQUIDACIÓN DE HERENCIA Y SOCIEDAD CONYUGAL en esta Notaría Mediante Acta Número Veintiséis (26) del día veintisiete (27) del mes de abril del Año Dos Mil Veinticuatro (2024). Se Ordena la Publicación del Presente EDICTO en un Periódico de Amplia Circulación Nacional y en una Radiodifusora de Audición Local. En Cumplimiento de lo Previsto en el Artículo Tercero (3°) del Decreto Ley 902 de 1988. Ordénese Además su Fijación en un lugar Visible de la Notaría por el Término de Diez (10) Días. El Presente EDICTO se Fija Hoy Día veintisiete (27) del mes de abril del Año Dos Mil Veinticuatro (2024). Anexo a la Presente, Copia del Inventario que Conforma el Activo de la Presente Liquidación, Contenido en dos (2) folios. VIDAL AUGUSTO MARTINEZ VELASQUEZ. NOTARIO CUARTO (4°) ENCARGADO DEL CÍRCULO DE BOGOTA D.C. NOMBRADO SEGÚN RESOLUCIÓN NUMERO 02966 DE 21 DE MARZO DE 2024, EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO. (Hay firma y sello). H1

REPUBLICA DE COLOMBIA. DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. NOTARIA UNICA DEL CÍRCULO DE LA MESA Dr. ALBERTO HERNANDO BASTO PEÑUELA NOMBRADO POR CONCURSO DE MERITOS. EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DE LA MESA (C.). EMPLAZA. A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A INTERVENIR, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACION Y DIFUSION DEL PRESENTE EDICTO, EN EL TRÁMITE DE LIQUIDACION SUCESORAL DEL (LA) (LOS) CAUSANTE (S): MARIA RITA GREGORIA VARGAS APONTE C.C. No. 20.690.327. ÚLTIMO DOMICILIO MUNICIPIO DE: LA MESA (CUNDINAMARCA). LUGAR Y FECHA DE FALLECIMIENTO: EN EL MUNICPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA EL DÍA EL DÍA - 15 DE FEBRERO DE 1972, ACEPTADO EL TRAMITE RESPECTIVO EN ESTA NOTARIA, MEDIANTE ACTA No. 02 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024, SE ORDENA LA PUBLICACION DE ESTE EDICTO EN UN PERIODICO DE AMPLIA CIRCULACION NACIONAL Y SU DIFUSION EN UNA EMISORA DE ESTA LOCALIDAD, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL ARTÍCULO 3 DEL DECRETO No. 902 DE 1.988. SE ORDENA ADEMAS LA FIJACION DE ESTE EDICTO EN LUGAR VISIBLE DE LA NOTARIA POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS HABILES. PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES SE FIJARÁ EN CARTELERA DE LA NOTARIA EL DIA 26 DE FEBRERO DE 2024 SIENDO LAS 8:00 DE LA MAÑANA. JUDITH MARCELA FERNANDEZ RIVAS ENCARGADA DE LA NOTARIA UNICA DEL CÍRCULO DE LA MESA CUNDINAMARCA. O.P.G.R. (Hay firma y sello). H6

Avisos de Ley

AVISO DE LIQUIDACIÓN VOLUNTARIA

EL SUSCRITO LIQUIDADOR DE LA SOCIEDAD **KOLYA AFV CARACOLICITOS S.A.S EN LIQUIDACIÓN**, CON NIT Nº 901564204-4, SE PERMITE INFORMAR, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 232 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA DISUELTA Y EN ESTADO DE LIQUIDACIÓN POR VOLUNTAD DE SUS ACCIONISTAS, MEDIANTE ACTA GENERAL DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Nº 002 DEL 31 DE ENERO DE 2024, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL. CUALQUIER INTERESADO PUEDE COMUNICARSE AL CELULAR 3132090951. **RICARDO DOMINGUEZ IRISARRI**. LIQUIDADOR

AVISO DE LIQUIDACIÓN VOLUNTARIA

EL SUSCRITO LIQUIDADOR DE LA SOCIEDAD **KOLYA AFV COLOMBIA S.A.S EN LIQUIDACIÓN**, CON NIT Nº 901566729-8, SE PERMITE INFORMAR, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 232 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA DISUELTA Y EN ESTADO DE LIQUIDACIÓN POR VOLUNTAD DE SUS ACCIONISTAS, MEDIANTE ACTA GENERAL DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Nº 002 DEL 31 DE ENERO DE 2024, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL. CUALQUIER INTERESADO PUEDE COMUNICARSE AL CELULAR 3132090951. **RICARDO DOMINGUEZ IRISARRI**. LIQUIDADOR

AVISO DE CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE CHEQUE DE GERENCIA

Se está solicitando ante el **Banco Coomeva S.A.,** la cancelación y reposición del **Cheque de Gerencia** No. **10394155,** con fecha de expedición 12/04/2025, por valor de $ 22.000.000, tipo de manejo individual, librado por el Banco Coomeva S.A., a la orden de **Banco de Bogotá S.A.** con NIT. 860.002.964-4. De acuerdo a lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 398 del Código General del Proceso, se reciben notificaciones en el Banco Coomeva S.A., oficina Salitre, ubicada en la DG 22B 68C 25 local 19, de Bogotá. Abstenerse de efectuar cualquier operación comercial.

Magola

MAGOLA



Unchatcon...

Ómar Cuéllar, director general de la Clínica Montserrat

“No hay salud sin salud mental”

El director de la Clínica Montserrat compartió las estrategias que la institución lleva a cabo para fomentar el diálogo y disminuir el estigma en torno a los trastornos mentales. Además, reveló aspectos de su trayectoria académica y resaltó la necesidad de una reflexión colectiva sobre la salud mental.



La experiencia académica de Ómar Cuéllar incluye medicina, psiquiatría, epidemiología clínica, psicofarmacología, derecho médico, administración en salud y liderazgo empresarial. / MGK Design Studio



DIANA CAMILA ESLAVA

deslava@elespectador.com
@CamilaEslava_

Es el director general de la Clínica Montserrat y a la vez el director del posgrado de psiquiatría de la Universidad El Bosque. ¿Cómo se lleva a cabo esa sinergia entre la práctica clínica y la formación de estudiantes de psiquiatría?

Institucionalmente, la docencia es una de nuestras principales misiones. Nos dedicamos a la asistencia, la docencia y la investigación. Como director general de la clínica, superviso todas las actividades clínicas. Como director del posgrado, soy responsable de la formación de nuestros médicos en especialización en psiquiatría, en una residencia de tres años con la Universidad El Bosque, donde nuestra clínica es el centro base de práctica.

¿Qué iniciativas implementa un centro médico como la Montserrat para hablar de salud mental?

Durante la pandemia ampliamos nuestra presencia virtual para facilitar el acceso a la atención médica desde casa, especialmente en psiquiatría, donde la comunicación verbal es esencial. Nuestro programa se centra en la comunidad, ofreciendo charlas educativas sobre salud mental y brindando asesoramiento a colegios y empresas sobre cómo abordar este tema. Además, hemos lanzado campañas exitosas, como “Sin miedo a hablar”, para promover el diálogo sobre salud mental. Un punto destacado fue nuestra colaboración con la reconocida artista Alejandra Borrero en la obra de teatro “Del alma”, basada en experiencias reales de pacientes y familiares.

¿Qué medidas considera esenciales para reducir el estigma asociado a los trastornos mentales? Y quizá, ¿cómo se puede promover una conversación sobre la salud mental?

Poner el tema de la salud mental en la palestra pública es fundamental. Antes de la pandemia ya se notaba un aumento, pero durante esta se intensificaron los desafíos en este tema. Como resultado, la demanda de atención es mayor, no solo en la Clínica Montserrat, sino a nivel nacional e incluso global. Es vital abordar este tema en la comunicación pública, fomentando la apertura y el entendimiento sobre la salud mental. Esto permite a las personas enfrentar y trabajar en aspectos que antes podrían haber sido ignorados debido al estigma al que se asocia.

Su carrera académica es prolífica. Cuéntenos un poco sobre su trayectoria...

Durante la primera mitad de mi carrera me dediqué principalmente a la atención clínica y hospitalaria de pacientes, mientras que siempre mantuve una estrecha relación entre la investigación y la enseñanza. Desde 2010 soy docente y enseño psicofarmacología a residentes en formación. A partir de 2014 comencé a explorar oportunidades en roles de liderazgo y administrativos. Durante dos años ocupé el cargo de director clínico en una institución de rehabilitación integral en Bogotá. Esta experiencia me ha llevado a equilibrar mi tiempo entre lo clínico, lo asistencial, lo docente y lo administrativo.

¿Y qué es lo que más lo apasiona, lo sorprende o lo entusiasma de su profesión?

La Clínica Montserrat es mi alma máter y muchos de mis profesores fueron como padres y madres de los que aprendí mucho. En ese mismo sentido, me apasiona promover el crecimiento de esta institución y fomentar un buen ambiente laboral entre los colaboradores, que incluyen al personal de planta, médicos adscritos, residentes, estudiantes y terceros. También tengo pasión por la docencia y disfruto enseñar. Todo lo que hacemos aquí por el personal se refleja en la atención que brindamos a nuestros pacientes y sus familias, lo cual es motivo de gran satisfacción.

¿Un consejo que le haya dado uno de esos maestros de la vida que siempre recuerde?

No sé si consejos como tal, pero sí mucho apoyo, asesorías, recomendaciones. Todos mis maestros contribuyeron de alguna manera a la persona que soy. Hoy en día soy una persona mucho más recatada, escucho más, puedo entender que el otro puede tener una diferencia de opinión, y creo que eso es parte de los aprendizajes que me dejaron muchos de mis docentes.

Y a usted qué mensaje le gustaría dejarles a los demás...

Algo que ni siquiera digo yo, sino la Organización Mundial de la Salud Mental y la Asociación Colombiana de Psiquiatría, y es la invitación a que la gente no olvide que no hay salud sin salud mental. No solo se trata de acciones individuales, sino de un compromiso colectivo como sociedad. Nuestra salud mental refleja las dificultades y los traumas que enfrentamos, incluyendo conflictos pasados y presentes. Es crucial reflexionar sobre nuestro papel en la construcción de una sociedad más saludable, reconociendo que muchas veces la culpa reside en nosotros mismos y en nuestros temores no resueltos. Para mejorar como sociedad debemos trabajar en nuestra salud mental.